

REQUISARAN TODA LA PRODUCCION DE TRIGO (PAG. 12)

FUNDADO EL 14 DE ENERO
DE 1917
ANO XXXI
Nº 10.661

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE. MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS \$ 2.-

AMBIENTE FAVORABLE TIENE EL TRATADO CON ARGENTINA ENTRE LOS LIBERALES

500 CONTADORES DARAN LA BATALLA DE LOS IMPUESTOS

COSTARAN AL FISCO 40 MILLONES DE PESOS, PERO RECUPERARAN PARA EL PAIS DIEZ VECES ESTA SUMA

EN MARCHA EL PLAN PICO - PISTELLI

Con 500 funcionarios técnicos, que representan para el Fisco un gasto total de 40 millones de pesos, el Erario Nacional perfeccionará su actual sistema de percepción de impuestos y tendrá, por este concepto, una mayor entrada diez veces superior a esa "inversión", nos declaró en la tarde de ayer el Director General de Impuestos Internos, al ser interrogado sobre el alcance de su proyecto para robustecer el mecanismo tributario.

El Ministro de Hacienda, señor Germán Pico Cañas, manifestó momentos anteriores de celebrar una detenida entrevista con el jefe de los mencionados servicios, señor Pistelli, que el Gobierno considera los recursos financieros y técnicos que este funcionario ha solicitado.

REVITALIZAR EL ERARIO NACIONAL

Tenemos antecedentes de que el señor Pistelli planteó, por primera vez, la necesidad de ampliar y mejorar el complicado engranaje del cálculo y recaudación de tributos, en 1946. Desde entonces, no habían barajado que el Gobierno se interesaría por llevar a la práctica las medidas por el sugerido, y que, no sólo representaría una revitalización del Erario, sino que serían el punto de partida para una ordenación de las finanzas públi-

cas y privadas, objetivo básico del régimen que preside S. E. el Excmo. señor González Videla.

Actualmente, la Nación tiene una menor entrada, como consecuencia de esta situación anormal, que asciende a cuatrocientos mil pesos, de pesos que pueden ser recuperados, mediante, con un personal más numeroso, especialmente capacitado, para una labor de envergadura como la que se ha propuesto emprender. El Ministro, señor Germán Pico Cañas, a través de Impuestos Internos.

Medio millar de contadores y actuarios, expertos seleccionados en todos los departamentos del Estado, formarán este ejército combativo que dará la batalla por quintuplicar los ingresos del país, y resultados de su acción coordinada y simultánea, podrán ser constatados antes de un año, según se nos expresa en fuentes oficiales.

FONDOS PARA PAGAR PRIMA A PRODUCCION DE LA SIDERURGICA

Por decreto del Ministerio de Economía, se puso a disposición de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia la suma de un millón novecientos mil pesos, para el pago de las primas de producción correspondientes al año 1946.



En los bancos radicales se comentó el resultado de las votaciones del proyecto de sindicación campesina en la Cámara de Diputados.

LIBERALES Y CONSERVADORES VOTARON VIRTUALMENTE UNIDOS

SE ACEPTO LA INDICACION RADICAL PARA ALZAR LA ASIGNACION FAMILIAR DEL 7 AL 10 POR CIENTO, DEJANDO UN 3 POR CIENTO PARA LOS SINDICATOS

SE ESPERA VETO PRESIDENCIAL

En una rápida sesión que dura alrededor de media hora, la Cámara de Diputados efectuó a la Junta Ejecutiva del Partido Liberal donde hizo una detallada exposición para aclarar algunas dudas en que se encontraban los liberales frente al proyecto de acuerdo en referencia a la fijación de tipos discriminatorios de cambio y a las preferencias que se otorgan a los países para la adquisición de los saldos exportables.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio que realizan los partidos y la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados sobre el Tratado Comercial con Argentina que, conjuntamente con la sindicación agrícola, constituye el punto nevralgico del actual momento político de Chile.

La actividad política y parlamentaria sigue concentrada en el estudio

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OFICINA CARLOS OSSANDON G., ofrece las mejores inversiones en

PROPIEDADES DE RENTA

• 2.750.000.— NATANIEL ESQUINA.— PASADO MATTIA.— 3 casas y 2 locales, construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño, salón, patio. Deuda particular: \$ 220.000. Renta: \$ 78.00.

• 5.880.000.— LADO BELLAVISTA.— EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS.— Construcción reciente, 4 departamentos de un dormitorio, baño, salón, cocina, closet. Renta: \$ 2.200. Deuda: 100.000 Caja de Ahorros.

• 3.920.000.— SAN DIEGO.— PASADO MATTIA.— PROPIEDAD DE RENTA COMPRADA DE 3 locales y una casa habitación, con 14 piezas. Terreno: 14.30 x 65 mts. Renta: \$ 1.000.

• 2.000.000.— EN CALLE CONSTITUCION.— LADO REHABILITADO.— Edificio de departamentos. Construcción sólida, asimismo. Calefacción central. Conta de 7 departamentos de 2 dormitorios, 1 dormitorio subterráneo. Renta: \$ 1.000.

1. Propiedades de renta

— 2. Chalets en Providencia y Ñuñoa.

• 5.000.000.— PROXIMO CARMEN, ANTES MATTIA.— Edificio de departamentos, esquina, en 4 pisos, construcción 1945. Josas de concreto. Red de calefacción hidroeléctrica. Conta de 7 departamentos de 3 dormitorios. Deuda: \$ 340.000 Caja de Ahorros. Renta: \$ 128.000. Fachada aumentar.

• 2.250.000.— VIDAUERRE.— LADO SAN IGNACIO.— Edificio de departamentos, sólido, losas de concreto. Calefacción central, agua caliente. 8 departamentos de 2 y 3 dormitorios. Departamento para mayor dependencia. Deuda: Renta: \$ 237.000.

• 2.100.000.— PROXIMO MONJITAS Y MIRAFLORES.— Edificio de departamentos. Construcción de lujo, losas. Calefacción central y parques. 10 departamentos de 1 dormitorio.

• 2.000.000.— EN EL BOSQUE.— PROXIMO PROVIDENCIA.— Chalet en esquina, recién terminado, losas de concreto. Red de calefacción hidroeléctrica, 4 dormitorios, 2 baños, 2 habitaciones, 2 baños. W. C. visitas; recibos, dependencias. Deuda: \$ 25.000 Caja de Ahorros.

• 5.100.000.— AV. ISIDORA GOYENECHE, ESQUINA.— Chalet moderno, recién terminado. Calefacción central, azulejos en baños y cocinas. Amplios recibos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias. Terraza. Deuda: \$ 195.000 Caja de Ahorros.

• 5.000.000.— CALIFORNIA, ESQUINA.— Bungalow moderno, sólido, en perfecto estado, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda hipotecaria. Renta: \$ 314.200.

• 5.000.000.— PROXIMO PLAZA PEDRO DE VALDIVIA.— Chalet en esquina, recién terminado, losas de concreto. Red de calefacción hidroeléctrica, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Jardín, garaje, Deuda: \$ 120.000 Caja de Ahorros.

• 4.800.000.— PROXIMO SALVADOR, ANTES IRARRAVAL.— Bungalow, recién terminado, sólido. Calefacción eléctrica, 4 dormitorios, baño completo, W. C., recibos, dependencias. Jardín, garaje. Deuda.

• 5.445.000.— CRESCENTE IRRARAZU.— Chalet moderno, sólido, en perfecto estado, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias, 7 servicios. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 3.000.000.— CASA ERG.— AV. PEDRO DE VALDIVIA.— Chalet moderno, en dos plantas, sólido, losas de concreto. Living, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, sala de visitas, cocina, lavadero, servicio. Jardín, garaje, Deuda: \$ 100.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias. Deuda: \$ 150.000 Caja de Ahorros.

• 5.200.000.— AVENIDA ITALIA.— CHALET MODERNO.— Chalet moderno, naranjito, losas de concreto. Baños, recibos, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños

Santiago de Chile, miércoles 12 de febrero de 1947

RECAUDACION DE TRIBUTOS

El Director General de Impuestos Internos ha presentado al Ministro de Hacienda un vasto y completo informe, en el que consultan las medidas tendientes a aumentar las entradas del Erario Nacional en una suma alzada de 400 millones de pesos, por concepto de impuestos. Para alcanzar este resultado se proponen modificaciones substanciales a la Ley de Rentas, con el objeto de subsanar las múltiples deficiencias de que ella sufre, y, al mismo tiempo, se hace ver la necesidad de rotular los servicios de Impuestos Internos, incorporando a estos inspectores contadores seleccionados de los otros departamentos de la Administración Pública.

Aunque aún el informe aludido no es del dominio público, es de gran valor y utilidad pública las medidas sugeridas por el Director de Impuestos Internos. Porque, a pesar de que ha dado en decir que la capacidad tributaria del país está agotada, son innumerables las personas, empresas y sociedades que no cumplen legal y honradamente con lo establecido en nuestra Ley de Rentas. Sus preceptos son burlados en una o en otras, sea que se oculten las utilidades verdaderas por medio de alteraciones en la contabilidad, o sea, sencillamente porque se niegan en absoluto.

Debido a estas causas, son muchos los millones que el Estado deja de percibir, sin que hasta ahora haya sido posible presentar la forma de contrarrestar estas conciliaciones fraudulentas de la ley, no porque éstas sean desconocidas, en la mayoría de los casos, sino porque Impuestos Internos no tiene el personal suficiente para hacer una fiscalización efectiva, y porque nuestra misma legislación es deficiente en lo que se refiere a la aplicación de sus preceptos. El déficit de la caja fiscal se debe en gran parte a que numerosas empresas y sociedades desvirtúan la cifra exacta de sus utilidades, sin que sea posible perseguir estas adulteraciones, por las razones que se nos expuso.

El Director de Impuestos Internos calcula que, mediante las medidas que él ha propuesto adoptar, las entradas fiscales aumentarían en más de 400 millones de pesos al año, suma que este funcionario ha hecho valer con la más razonable prudencia, pues, según otras declaraciones de que se ha hecho llegar la prensa, esta suma podría pasar fácilmente de los 600 millones de pesos. Es obvio que para alcanzar este halagador resultado debe empeñarse por aumentar la planta de empleados de Impuestos Internos, pues sin esta reforma previa de nada valdría las reformas que se establecerían en nuestra ley tributaria. El hecho de que estos funcionarios fueran trasladados de otras reparticiones públicas y escogidos entre los más aptos y más capacitados en la técnica del rodaje de la tributación, serviría para una mayor eficiencia del servicio, al mismo tiempo que significa una gran economía para las arcas fiscales.

La adopción de estas medidas tiene otro aspecto de marcado interés, ya que si se ha establecido que habrá de resultar una entrada en todo caso superior a 500 millones de pesos, este aumento servirá para evitar, en gran parte la creación de nuevos tributos, por lo menos en la cantidad que se ha señalado, la que acaso podría llegar, con una fiscalización rigurosa, a cerca de mil millones. De aquí que las modificaciones propuestas en la legislación y en los reglamentos tributarios sean un inestimable valor para el robustecimiento del Erario Nacional.

Uniformes y textos escolares

Febrero y marzo son meses de preocupaciones y ansiedades de los padres de familia. Las vacaciones escolares están ya muy avanzadas, y es necesario comenzar los preparativos para el regreso de los hijos a los establecimientos educacionales. Como la vida del hogar gira en torno a ellos, y todo lo que les atañe es de primera importancia, no hay duda de que los más pequeños y los más jóvenes, que son inherentes a la reanudación de las clases, absorben parte de la atención familiar.

Por eso, la noticia de que el Ministerio de Educación Pública no innovara respecto a los uniformes, textos de estudio, material de enseñanza, etc., es plausible y será muy bien recibida. La única forma de amenguar un tanto las proporciones de los gastos demandados por la educación de los hijos, consiste en utilizar el mismo uniforme del año anterior, remozándolo en la medida de lo posible; en que el alumno se sirva del libro en que estudio el hermano mayor, en comprar los textos de ocasión, etc.

El sentido criterio con que el Ministerio de Educación Pública ha considerado este asunto, de la seguridad de que los padres podrán acudir a todos estos procedimientos que tienen la virtud de disminuir la cuantía de los gastos demandados por la educación de los hijos, consiste en utilizar el mismo uniforme del año anterior, remozándolo en la medida de lo posible; en que el alumno se sirva del libro en que estudio el hermano mayor, en comprar los textos de ocasión, etc.

La frente de los padres comienza a arrugarse junto con el pago de la matrícula y de los derechos similares, que son fijos en los colegiales, no por eso son despreciables. La ropa del estudiante, el dotarlos de variados artículos de personal imprescindibles que suelen costarse sin duda en el banco de la familia o del liceo, importan sumos de consideración para los padres, o sea, los padres de estudios, cuadernos, etc., fruncen franca responsabilidad de proporcionar al alumno.

Los años normales, los gastos alquilerados, no se realizan en operaciones tan hasta dolorosas, económica, en que la vida es difícil, el progreso se acentúa y agudiza lo que sucede en la

MAS ALLA DE LO PERMISIBLE

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor don Máximo Valdés Fonte, ha puesto su firma a una declaración, en la que se exhiben supuestos peligros que amenazan a la industria agrícola del país, en el caso de ser refrendado por el Congreso el Tratado Comercial y Aduanero con Argentina.

Se refiere, especialmente, al régimen de libre tránsito estipulado para los productos argentinos exportables por el Pacífico, el que, según el señor presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, habrá de resultar pernicioso para los intereses de la industria agrícola.

Sus argumentos no son sólo débiles y desacreditados con la propia exposición del señor Valdés Fonte, ya que si — como él lo afirma — "la producción argentina, especialmente la agrícola, es de un costo menor que la nuestra", siempre habrá de resultar mutuo para nosotros competir con ella en los mercados extranjeros, así el vecino exporte por el Atlántico o por el Pacífico.

Pero no es el aspecto técnico de estas observaciones al cual dedicaremos un análisis separado, el que motiva este comentario. Cumplimos un deber más alto al señalar ante la opinión pública el propósito pequeño, basado y censurable que origina esta oposición violenta a un negocio de trascendentales proyecciones para nuestra colectividad, y que no logra disimularse a través del documento aparentemente sereno, del señor presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Siembra la responsabilidad directa de no haberse tenido presente las observaciones que, con anterioridad, formulara sobre este punto del libre tránsito la Sociedad Nacional de Agricultura, a "los negociados del Tratado".

Y bien, el país sabe quién ha sido "el negociador" de este Convenio, y tiene una deuda de gratitud para con él. Tal gestión fue encargada por el Gobierno al señor Jaime Larraín García Moreno, ex presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y ex candidato a la Presidencia de la República, del Partido Agrario. Es, asimismo, el señor Larraín uno de los más esforzados y poderosos agricultores de la zona central, la más rica en producción agropecuaria. Ha

dejado de percibir, sin que hasta ahora haya sido posible presentar la forma de contrarrestar estas conciliaciones fraudulentas de la ley, no porque éstas sean desconocidas, en la mayoría de los casos, sino porque Impuestos Internos no tiene el personal suficiente para hacer una fiscalización efectiva, y porque nuestra misma legislación es deficiente en lo que se refiere a la aplicación de sus preceptos. El déficit de la caja fiscal se debe en gran parte a que numerosas empresas y sociedades desvirtúan la cifra exacta de sus utilidades, sin que sea posible perseguir estas adulteraciones, por las razones que se nos expuso.

El Director de Impuestos Internos calcula que, mediante las medidas que él ha propuesto adoptar, las entradas fiscales aumentarían en más de 400 millones de pesos al año, suma que este funcionario ha hecho valer con la más razonable prudencia, pues, según otras declaraciones de que se ha hecho llegar la prensa, esta suma podría pasar fácilmente de los 600 millones de pesos. Es obvio que para alcanzar este halagador resultado debe empeñarse por aumentar la planta de empleados de Impuestos Internos, pues sin esta reforma previa de nada valdría las reformas que se establecerían en nuestra ley tributaria.

El hecho de que estos funcionarios fueran trasladados de otras reparticiones públicas y escogidos entre los más aptos y más capacitados en la técnica del rodaje de la tributación, serviría para una mayor eficiencia del servicio, al mismo tiempo que significa una gran economía para las arcas fiscales.

La adopción de estas medidas tiene otro aspecto de marcado interés, ya que si se ha establecido que habrá de resultar una entrada en todo caso superior a 500 millones de pesos, este aumento servirá para evitar, en gran parte la creación de nuevos tributos, por lo menos en la cantidad que se ha señalado, la que acaso podría llegar, con una fiscalización rigurosa, a cerca de mil millones. De aquí que las modificaciones propuestas en la legislación y en los reglamentos tributarios sean un inestimable valor para el robustecimiento del Erario Nacional.

En la Subsecretaría de Marina se cursaron ayer las siguientes designaciones y nombramientos en las filas de la Armada:

Comisario de la Segunda Zona Naval, en el carácter de interino, sin perjuicio de sus actuales funciones, el Capitán de Fragata don Santiago Díaz Buzeta, Jefe del Departamento de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Claudio Díaz Vio, Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de Fragata don Raúl Arancibia Arancibia; Jefe del Departamento de Navegación e Hidrografía, al Capitán de Fragata don Ernesto González Navarrete, Sub Director de la Academia de Guerra Naval don Fernando Tijerina Brouse, Director de la Escuela de Torpedos, al Capitán de

SENADO

SESION 19.ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 11 DE FEBRERO DE 1947

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los siguientes señores Senadores: Aldunate, Alessandri (don Fernando), Alvarez, Allen, Amat, Arriola, Arriola, Cordera, Correa, Cruciforme, Cura, Concha, Dominguez, Duhalde, Duran, Estupiñan, Errázuriz (don Ladislao), Gómez, Guevara, Guzmán, Haverbeck, Jiron, Laferte, Martínez (don Carlos Alberto), Martínez Montt, Montt, Moreno, Neruda, Ossa, Otero, Palopio, Pinto, Pizarro, Vásquez, Vizcaíno, Walker, los señores Ministros de Educación Pública y de Defensa Nacional. Actuó de secretario el señor Vásquez Domínguez, don Luis.

CUENTA

Se dio cuenta:

1.º De 15 meses de S. E. el Presidente de la República;

Con los 10 primeros, comunica que ha resuelto incluir entre los gastos que puede ocupar;

2.º Honorable Comisión de Hacienda;

En el actual período extraordinario de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

1) Sobre sindicalización cam-

prensión que libera del impuesto a los cultos de negocios, al alcohol y a los tabacos destinados a ser mezcla con la nafta;

3) Que declara que la incom-

pensabilidad establecida por la ley N.º 6.330, no rige para los profe-

sores universitarios que se en-

cuentren en el desempeño de sus funciones en la fecha de la

vigencia de la citada ley;

4) Sobre aumento de las pen-

siones de jubilación y retiro de los empleados y funcionarios de los

bienes de orden civil, de las Fuer-

zas Armadas, de Carabineros y

de policías fiscales;

5) Sobre acusación de diversos

tipos de monedas de plata;

6) Sobre franquicias tributarias a la industria minera;

7) El que dispone que la Caja de Crédito Agrario, la Caja Naci-

onal de Ahorros y la Corpora-

ción de Fomento de la Produc-

ción consolidarán los préstamos

concedidos a los agricultores de

las provincias de Atacama y Co-

quimó;

8) El que reemplaza un cargo

de Jefe de Sección, grado 10.º, de

la Dirección General de Auxilio

Social, por el de "Asesor Jurídico";

9) El que en el artículo 15 de

la ley N.º 6.280;

10) El que autoriza a las Muni-

cipalidades de Collipulli, Coltau-

y Coihue para contratar empre-

sarios para formar sociedades con

la Empresa Nacional de Electrici-

dad;

11) El que autoriza a las Muni-

cipalidades de Piaçilla, Nancagua Chépica, Santa Cruz, Palmilla y Peralillo, para contratar empre-

titos;

12) El que autoriza al P. de la R. para conceder fondos a la Cruz Roja Chilena;

13) Sobre modificación del inciso 2º del artículo 294.º del Código Orgánico de Tribunales, en lo relativo a la formación de las Ternas para Ministro de Corte de Apelaciones;

14) Que establece jornada de trabajo a los radiotelegrafistas cabineros y telegrafistas;

15) Sobre trámite de una su-

plementaria de la Dirección Ge-

ral de Tierras y Colonización, a la planta permanente de mismo

servicio que incorpora al personal

jornal de la Superintendencia de

Aduna y la Dirección Nacional de

Empleados Públicos Periféricos

El que aprueba la Convención

concretada en Washington, en año

1940, para la protección de la

flora y fauna;

16) El que autoriza al P. de la R. para establecer un predio fiscal a la Municipalidad de Junín;

17) El que autoriza al P. de la R. para destinar al Ministerio de De

fensas Nacionales terrenos fisc

ales en Puerto Montt;

18) El que prorroga por cinco

años la exención de todo tributo

a favor de la Línea Aérea Naci-

onal; y

19) El que mejora la situación

económica del personal de Ser-

vicio de Gobierno Interior;

20) Sobre acusación de divers

os tipos de monedas de plata; y

21) Sobre franquicias tributarias a

la industria minera;

22) El que dispone que la Caja de Crédito Agrario, la Caja Naci-

onal de Ahorros y la Corpora-

ción de Fomento de la Produc-

ción consolidarán los préstamos

concedidos a los agricultores de

las provincias de Atacama y Co-

quimó;

23) El que reemplaza un cargo

de Jefe de Sección, grado 10.º, de

la Dirección General de Auxilio

Social, por el de "Asesor Jurídico";

24) Sobre modificación de los artículos 46 y 47 de la Ley General de

Construcción y Urbanización;

25) Sobre aprobación de la Con-

venio del Ministerio de Hacienda

con el Ministro de Relaciones Ex

traneras, "Ministro Plenipotente

en Misiones";

26) Sobre modificación de los artículos 46 y 47 de la Ley General de

Construcción y Urbanización;

27) El que autoriza a las Muni-

cipalidades de Collipulli, Coltau-

y Coihue para contratar empre-

sarios para formar sociedades con

la Empresa Nacional de Electrici-

dad;

28) El que autoriza a las Muni-

cipalidades de Piaçilla, Nancagua

Chépica, Santa Cruz, Palmilla y

Peralillo, para contratar empre-

titos;

29) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

30) Sobre modificación del inciso

2º del artículo 294.º del Código

Orgánico de Tribunales, en lo

relativo a la formación de las

Ternas para Ministro de Corte de

Apelaciones;

31) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

32) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

33) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

34) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

35) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

36) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

37) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

38) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

39) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

40) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

41) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

42) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

43) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

44) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

45) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

46) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

47) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

48) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

49) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fondos a la Cruz

Roja Chilena;

50) El que autoriza al P. de la R.

para conceder fond

EN EL HOTEL CARRERA.-



Asistentes al almuerzo ofrecido ayer en el Hotel Carrera al Excmo. señor Angel Faivovich, Embajador de Chile en Moscú, por el Excmo. señor Luis Bossay, Ministro de Economía y Comercio.

Don Carlos Hurtado Salas.-

Ha dejado de existir en esta capital, a los cincuenta y un años de edad, el prestigioso ingeniero y catedrático de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Católica, señor Carlos Hurtado Salas.

Su fallecimiento, acaecido a una edad que permitía aún esperar mucho de su capacidad y sobre salientes dotes pedagógicas, ha producido profundo pesar entre sus alumnos y colegas universitarios,

Matrimonios.-

Proximamente se efectuarán los siguientes matrimonios:

- 15 de febrero, en Valparaíso, la señorita Martha Cuorío Alvarado con el señor Arturo Lewis Gómez.
- 16 de febrero, en Quillota, la señorita Ruth Jiménez Araya, con el señor Juan Herrera Toledo.
- 19 de febrero, la señorita Eliana Feuerisen vda. de Cardo, con el señor Carlos Germán Falcón.
- 20 de marzo, la señorita María Román Cristi, con el señor Eric Mangan N.
- 29 de marzo, la señorita María García Figueroa, con el señor Daniel Antúnez Valdivieso.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Raquel Gómez Toro con el señor Sergio Lagos Garreton.

Hicieron la visita de estilo el Dr. señor Heriberto Lagos Navarrete y señora Ana Gámez de Lagos.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Lau- rito Garreton Señoret con el señor Raúl Anguita Prieto.

Hicieron la visita de estilo el señor Alejandro Silva Las- tarría y señora Manuela Vial- lant de Silva.

—Circular las siguientes invitaciones:

Gustavo Moreno Tierrell y señora Mariana Calderón de Moreno, participan a Ud. el matrimonio de su hija Cecilia con el señor Esteban Al- dunia Urzúa, y le invitan a la ceremonia religiosa, que

NACIMIENTOS.-

—En la Maternidad "Luisa Kapán" han nacido:

- Un hijo del señor Roberto Cíntentes Morales y de la señora Marta Bergeret Luttges de Cíntentes.
- Una hija del señor Laurito de la Puente Rojas y de la señora Marta Rauld Arnao de la Puente.
- Un hijo del señor Ger- man Villarreal Romero y de la señora Gilda Venegas Ca- mano de Villarreal.
- Una hija del señor José Augusto Domico Vega y de la señora Elena Jieldref Avila de Domico.

TERMAS Y AGUAS de PANIMAVIDA S. A.

Rogamos a las personas que habitualmente concurren a nuestro HOTEL TERMAS DE PANIMAVIDA, se abstengan de hacer el viaje sin obtener la reserva respectiva en nuestra Oficina de Informaciones, Huérfanos 979, 2º piso, Oficina 212.

Dada la escasez de habitaciones en el Hotel Panimavida, ponemos a su disposición el HOTEL TERMAS DE QUINAMAVIDA, ubicado 5 kilómetros al sur del anterior, en explotación desde hace un año, donde recibirá la misma esmerada atención.

LA GERENCIA.

Don Rodolfo Neira Sanhueza.-

Después de una larga y cruel enfermedad, ha fallecido el domingo, en Concepción, el señor Rodolfo Neira Sanhueza.

Su deceso acaecido, aún a temprana edad, lleva el luto a distinguidas familias de Santiago, Valparaíso, Chillán, Lota y de esta ciudad, a las cuales estaba vinculado.

El extinto era hermano del prestigioso miembro del Partido Radical y actual presidente interino de la Asamblea de Concepción, don Arnoldo Neira Sanhueza.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB.-

A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia del don Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

En esta sesión, y con posterioridad a una referencia del presidente a importantes acontecimientos de índole histórica, hablará el Gobernador del Distrito 34 de Rotary International, don Enrique O. Barbosa, sobre la próxima Conferencia Rotaria Tridistrital de Constitución.

El Rotary Club de Santiago verá con agrado la asistencia de los rotarios extranjeros y de otros puntos del país que se encuentren de paso por la capital.

EN EL HOTEL CARRERA.-

Los Adictos Militares y Navales, de las diversas Embajadas acreditadas ante la Moneda, ofrecerán mañana un cocktail en el salón de honor del Hotel Carrera, a los oficiales de la Armada Nacional

YACIMIENTO.-

Ha nacido un hijo del señor Raúl Ovalle W. y de la señora Eliana Vergara de Ovalle.

—ESTEBAN ALDUNATE URZÚA participa a usted su matrimonio con la señora Cecilia Moreno Calderón, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará el domingo 23 del presente, en la casa de la novia (Los Leones N.º 854).

Santiago, febrero de 1947.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Raquel Gómez Toro con el señor Sergio Lagos Garreton.

Hicieron la visita de estilo el Dr. señor Heriberto Lagos Navarrete y señora Ana Gámez de Lagos.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Lau- rito Garreton Señoret con el señor Raúl Anguita Prieto.

Hicieron la visita de estilo el señor Alejandro Silva Las- tarría y señora Manuela Vial- lant de Silva.

—Circular las siguientes invitaciones:

—ESTEBAN ALDUNATE URZÚA

Buenas utilidades, Con o sin mercaderías. Escribir:

—NEGOCIO CENTRAL Casilla 13-D

Para sus fiestas arriende sus servicios antigua

CASA ACEVEDO Santo Domingo 585 Fono: 30904

Otra caravana de turistas de los Estados Unidos ha llegado a nuestro país en un Douglas DC-4 de la Panagra, con el objeto de visitar los centros de mayor interés que tiene Chile.

Este grupo de once personas, que viene a cargo de Ex- printer, visitará Viña del Mar,

para después seguir al sur, donde recorrerá la región de los lagos, y proseguir a Buenos Aires, vía Bariloche.

En esta forma, la rapidez que ofrece el transporte aéreo de los aviones de la Panagra, que sólo están a 24 horas de los Estados Unidos, permite la reanudación del comercio turístico de Norte América hacia Chile, que día a día se intensifica más.

Después de una permanencia de varios días en Argentina el itinerario contempla visitas a los demás países del Atlántico en aviones de la Pan American Airways.

En esta forma, la rapidez que ofrece el transporte aéreo de los aviones de la Panagra, que sólo están a 24 horas de los Estados Unidos, permite la reanudación del comercio turístico de Norte América hacia Chile, que día a día se intensifica más.

Tres son los factores que hacen de este concierto algo extraordinario por demás: la Orquesta Sinfónica del Teatro Colón de Buenos Aires, que actúa por primera vez fuera de Argentina, y que hará su única presentación en Santiago; la ejecución de la "Heroica" de Beethoven, y que el director sea Erich Kleiber, a quien los entendidos han identificado como el mejor ejecutor de la música bee-

thoveniana que existe en la actualidad.

El programa del concierto del lunes próximo en el Teatro Cen-

tral es el siguiente:

WAGNER.—"Los maestros can-

SCHUMAN.—Concierto para

piano y orquesta en La menor

Solista: Lila Cimaglia-Espinoza.

II

BEETHOVEN.—Sinfonia N.º 3

en Mi bemol mayor.

—Después de pasar una

temporada en Puangue, han

regresado el señor Nibaldo

Solís Rojas, señora Ana Gal- lardo de Solís y hijos Nibaldo

y Ana Luz.

—Del mismo punto, la señora Gladys Gallardo Ve-

losa.

—A Villa "Recreo" se han

dirigido las señoritas Lucy y Gaby Fernández S.

—Al mismo punto, el señor

Manuel Hubner W.

—A Conchón, el señor

Carlos Fernández y señora

Naty de Fernández.

—Después de pasar una

temporada en Puangue, han

regresado el señor Nibaldo

Solís Rojas, señora Ana Gal- lardo de Solís y hijos Nibaldo

y Ana Luz.

—Del mismo punto, la señora Gladys Gallardo Ve-

losa.

—En Montevideo ha llegado

el joven uruguayo Antonio

Montiel Ferrer.

—A Quintero, el señor Ju- lio Ramírez, señora Betty

Díaz de Ramírez y su hija

Monica.

—Al mismo punto, la señora

Elisa Díaz D. y el señor

Renato Díaz D.

—Han regresado del fundo

"La Estrella" en San Clemente, el señor Hugo Bra- vo Sch., señora Sarella López de Bravo y sus hijos Chita y Hugo.

—Del mismo punto, la señora

Florentina Bravo de Ló- pez.

—A Villa "Recreo" se han

dirigido las señoritas Lucy y Gaby Fernández S.

—Al mismo punto, el señor

Manuel Hubner W.

—A Conchón, el señor

Carlos Fernández y señora

Naty de Fernández.

—Después de pasar una

temporada en Puangue, han

regresado el señor Nibaldo

Solís Rojas, señora Ana Gal- lardo de Solís y hijos Nibaldo

y Ana Luz.

—Del mismo punto, la señora

Gladys Gallardo Ve-

losa.

—A Villa "Recreo" se han

dirigido las señoritas Lucy y Gaby Fernández S.

—Al mismo punto, el señor

Manuel Hubner W.

—A Conchón, el señor

Carlos Fernández y señora

Naty de Fernández.

—Después de pasar una

temporada en Puangue, han

regresado el señor Nibaldo

Solís Rojas, señora Ana Gal- lardo de Solís y hijos Nibaldo

y Ana Luz.

—Del mismo punto, la señora

Gladys Gallardo Ve-

losa.

—A Villa "Recreo" se han

dirigido las señoritas Lucy y Gaby Fernández S.

—Al mismo punto, el señor

Manuel Hubner W.

—A Conchón, el señor

Carlos Fernández y señora

Naty de Fernández.

—Después de pasar una

temporada en Puangue, han

regresado el señor Nibaldo

Solís Rojas, señora Ana Gal- lardo de Solís y hijos Nibaldo

y Ana Luz.

—Del mismo punto, la señora

Gladys Gallardo Ve-

losa.

—A Villa "Recreo" se han

dirigido las señoritas Lucy y Gaby Fernández S.

—Al mismo punto, el señor

Manuel Hubner W.

—A Conchón, el señor

Carlos Fernández y señora

Naty de Fernández.

—Después de pasar una

<p

Gran Bretaña afronta con gran dificultad la crisis de combustible

Ya se han producido cinco millones de cesantías. Anuncio del Gobierno.

LONDRES, 11.—(U. P.)—(Por Bruce Munn).—El Gobierno anuncia que Gran Bretaña está haciendo frente a duras penas a la crisis de combustible, que ya ha dejado sin trabajo a unos cinco millones de obreros británicos, y preve que la suspensión del consumo de energía eléctrica para uso industrial podría extenderse al país entero dentro de tres días.

El Ministro de Combustible y Energía, Ammanuel Shinwell, informó que el primer día de la suspensión del suministro de energía eléctrica a todas las industrias, con excepción de las esenciales, había permitido ahorrar 22.500 toneladas de carbón, o sea, alrededor de una tercera parte del consumo diario habitual.

El Ministro añadió que, a pesar de este ahorro, las existencias de combustible para las plantas eléctricas en las zonas donde se ha implantado la restricción de consumo han mejorado muy poco o nada, debido al frío intenso y a la nieve, que sigue impidiendo el transporte de carbón. Dijo que, fueran de esas zonas, la situación de las existencias de carbón es aún peor.

El ahorro de carbón ha sido aplicado en el sureste de Inglaterra, en Londres y en Mánchester y el noreste de Inglaterra. Shinwell dijo que, en vista de la falta de perspectivas firmes para mejorar el suministro de electricidad, y en vista de que el consumo de electricidad ya ha sido suficientemente reducido, se ha avisado hoy a todas las empresas públicas, en la zona actualmente no afectada por la prohibición del consumo, que esa vez sea extendida al país entero, excepto sólo el norte de Escocia.

Entretanto, inspectores del Ministerio de Combustible y Energía recorren las zonas afectadas para verificar si todos cumplen las órdenes oficiales. Estos inspectores tienen órdenes de quitar las fuentes de energía en los casos de desobediencia a las instrucciones del Gobierno.

Las industrias no esenciales en las zonas afectadas por la restricción tienen orden de no utilizar electricidad en ningún momento, mientras otros consumidores también afectados pueden usarla antes de las nueve de la noche.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo eléctrico durante las horas

de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Shinwell, en sus declaraciones dijo que el éxito de los esfuerzos para mantener en funcionamiento las plantas de electricidad depende de tres factores: la completa cooperación de todos los consumidores, para suspender efectivamente el consumo

eléctrico durante las horas de restricción (la corriente no debe circular en las escalerillas mecánicas para descender a las estaciones),

El movimiento de trenes de pasajeros hacia y desde Londres ha reducido considerablemente. La BBC ha suspendido servicio de una de sus ondas domésticas y ha cancelado todos los programas de televisión por todo el tiempo que dure la crisis. El Southern Railway anunció la cancelación de sesenta trenes suburbanos y advirtió que habrá más cancelaciones pronosticadas en las próximas horas.

Confiscado el autorretrato de Rembrandt en E. U.

WASHINGTON, 11 (UP).—El Secretario de Justicia, Tommy Clark, anunció que tres cuadros famosos, incluyendo el autorretrato de Rembrandt, avalado en 140.000 dólares, han sido confiscados por el Gobierno, en Dayton, Ohio, donde se hallaban en exhibición.

La confiscación fué ordenada de conformidad con la ley de comercio con el enemigo. Según el anuncio oficial, los cuadros fueron robados en 1922 del Museo de Weimar, Turingia. Según las investigaciones practicadas, los cuadros fueron vendidos a dos marineros alemanes que trajeron a Nueva York en 1934. Un residente de Dayton compró los cuadros a los marineros sabiendo que eran robados.

Yugoslavia acusa a G. Bretaña de la situación balcánica

ATENAS, 11 (UP).—Yugoslavia manifestó a la comisión investigadora de la situación en los Balcanes de las Naciones Unidas, que la política británica es responsable de la situación que prevalece actualmente en Grecia.

Los británicos creen que Grecia es el "Sudán", dijo Josip Djordja, representante de Yugoslavia ante esa comisión. Dijo que el público en las zonas de cambio de aldeas entre el Ministerio de Hacienda, Hugh Dalton, y Churchill, aquél dijo que la situación es muy similar a la que se ha exhibido a los consumidores no esenciales a suspender totalmente el uso de la electricidad.

Se prevé un racionamiento de electricidad y el gas en las futuras pueblos anocheceras, durante el cambio de aldeas entre el Ministerio de Hacienda, Hugh Dalton, y Churchill, aquél dijo que la situación es muy similar a la que se ha exhibido a los consumidores no esenciales a suspender totalmente el uso de la electricidad.

Djordja expresó que la ola de frío, cerca de Belgrado, presentó un nuevo invierno, pero que las autoridades locales no tuvieron suficientes existencias de combustible acumuladas para que no ocurriera lo que ahorra. El "Daily Express", aseguró que el Gobierno ya está elaborando los planes para ese racionamiento.

Entretanto, informaciones procedentes de Florina describen nuevos choques de guerrilleros con tropas del Ejército, en medio de un terreno cubierto por más de un metro de nieve.

Estas informaciones señalan que se ha dado cuenta de la muerte de 12 bandidos y que otros 22 habrían sido muertos en un choque habido en una aldea de la Tracia cerca de Alexan

dra Morena.

El Canciller, Martin Artajo, quien también formaba parte de la comitiva, luvo que abandonara Sierra Morena al enterarse que su esposa había dado a luz dos hijos

de la Naciones Unidas.

Pánico financiero existe en China

SHANGHAI, 11 (UP).—(Por Walter Rundt).—El pánico financiero se apoderó de Shanghai, cuando los precios de los productos de primera necesidad y el cambio extranjero se elevaron a niveles sin precedentes. Se dice que el Generalísimo Chiang Kai Shek y el Primer Ministro T. W. Soong han convocado a los líderes del Gobierno, para que se reunan en Nanjing, con el objeto de estudiar la gravísima situación producida.

Se afirma que el Generalísimo y Soong tratarán de encontrar los medios de combatir la inflación que ha hecho subir el precio de la onza de oro a 320.000 dólares chinos, de un 40 por ciento más que ayer. El dólar norteamericano ha llegado a valer 17.500 dólares chinos, o sea, 3 mil dólares chinos más que ayer. El cambio oficial es de 3.350 dólares chinos por dólar norteamericano.

Un estudio hecho en Shanghai por el "Evening Post", demuestra que el precio de los productos de primera necesidad se ha elevado en los dos últimos días en un 90 por ciento, habiendo subido algunos artículos hasta un 200 por ciento. La mercancía importada ha subido más rápidamente que el alza de los artículos de la industria nac

ional. La inflación ha sido tan grande que se han suspendido las compras de los artículos de primera necesidad.

El público se muestra an-

teso de invertir la moneda china que posee en la compra de artículos y hace largas colas frente a las tiendas donde se vende oro, plata y alhajas.

Guerrilleros chinos ocuparon Tug-Chow durante cinco horas

PEIPING, 11 (UP).—Según fuentes militares, guerrilleros comunistas escalaron por medio de escaleras de mano los muros de Tung-chow, a 20 kilómetros al este de Peiping, y ocuparon la ciudad durante cinco horas.

Refuerzos nacionales enviados desde Peiping con vehículos blindados, expulsaron a Tung-chow a los guerrilleros. Se informa que en esa ciudad una misión norteamericana tiene establecida una escuela. Se dice que alrededor de 100 gendarmes y soldados y empleados del Gobierno, perecieron en el combate de Tung-chow.

SERVICIOS EN ZONAS DEL PACIFICO SUR

LONDRES, 11 (UP).—Chile tiene intenciones de iniciar el primer servicio aéreo a través

de la Isla de Pascua, siguiendo a la Isla de Pascua y Santiago con aviones de gran potencia cuya adquisición estándola actualmente en los Estados Unidos.

Al aprovechar una invitación

de la Embajada de Brasil, más de cien turistas han visitado Rio de Janeiro gratuitamente en los últimos tres meses aprovechando el avión postal quincenal que la Embajada.

LOS ESPECTACULOS DE HOY

COLON.—(Continuado). La exótica.
VICTORIA.—Matiné, vermut y noche: Adán y la serpiente.
IMPERIO.—Matiné, vermut y noche: Deliciosamente peligrosa y La Casa del muerto.
CONDELL.—(Continuado). Cita en los cielos y Club de muchachas.
AVENIDA.—(Continuado). Amenaza oculta, El hijo desobediente y El galán.
VELARDE.—Matiné, vermut y noche: Pampa bárbara.
RIVOLI.—(Continuado). Tres semanas de amor y Encrucijada.
REX (Viña).—Matiné, vermut y noche: Como México no hay dos.
RIALTO (Viña).—Matiné, vermut y noche: Adán y la serpiente.
OLIMPO (Viña).—Matiné, vermut y noche: La niña constante.
MUNICIPAL (Viña).—Matiné, vermut y noche: Mágica de amor.

44.600 CAJONES DE FRUTA CHILENA IRAN A LOS ESTADOS UNIDOS

A BORDO DE LA MOTO-NAVE "SANTA MARGARITA"

En la oficina de la Grace Line nos informaron de que estaban en espera en el puerto y procedente de Nueva York y puertos intermedios, la moto nave "Santa Margarita", perteneciente a los registros de dicha firma, trayendo numerosos pasajeros, abundante carga surtida y mucha mercancía para cargar a los puertos chilenos a Estados Unidos. FRUTAS FRESCAS PARA NUEVA YORK

Accionadas en sus magníficas cámaras frigoríficas, la motonave "Santa Margarita" llevará

SE REUNIO AYER LA COMISION PROVINCIAL MIXTA DE SUELDO

En la Intendencia de Valparaíso y en la presencia del Secretario provincial don Jorge Vallenuelo Borgoño, se reunió ayer la Comisión Provincial Mixta de Sueldos con el objeto de tomar nota y resolver las diversas materias de interés que se habían planteado.

A esta reunión concurrió la mayoría de los integrantes de la citada comisión. Los asuntos fijados en la tabla fueron aprobados sin mayor obstáculo.

LORD Y LADY MC GOWAN REGRESAN A SU PAÍS EN EL B/M "SANTANDER"

Otro día se arrepintió de su viaje a la "Aconcagua" el segundo cuarto barco que arribó a Valparaíso.

El 20 de marzo la "Santander" regresó a Valparaíso adquirido en Estados Unidos, con el objeto de aumentar su flota e incrementar las actividades navales entre nuestro país y el extranjero.

Vienen a bordo más de 200 personas como pasajeros, y traen abundante carga surtida, y se espera que en la primera quincena de marzo deberá arribar a Valparaíso.

Entre los pasajeros figuran Lord y Lady Mc Gowan, quienes regresan de su viaje por Sud y

Centro América. Va también el gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata en Valparaíso se fija F. Gordon Bouckley, acompañado de su esposa e hija, la que

regresa a Europa aprovechando sus vacaciones.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

PILOT, de Antofagasta.
MAULLIN, de Iquique.
GERASSIMOS VERGOTIS, de Am.
BOCA MAULE, de Coronel.
CAPA SPEAR, de Nueva Orleans.
COPIAPO, de Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

SANTA MARGARITA, para Nueva York.
PELAYO, para Coquimbo.
PAPUDO, para Iquique.
MONTEMAR, para Arica.

CHARLA EN SINDICATO DE CAJA DE AHORROS

El conferenciante español Señor Ruíz de Navarro, ex Secretario del Ateneo de Valparaíso, a dar este viernes una charla en las oficinas de la Sindicato de la Caja Nacional de Ahorros de este puerto.

Presentaré en esta ocasión, el distinguido charlista una edición de su periódico titulado "Vida y Aventura" al siguiente temario: Editorial: "Las honradas del empleado de Banco, pobre que trabaja entre dinero". Crónica: "La paradoja del ahorro en los tiempos actuales". Verano de Rudyard Kipling. La gran Loma, de Víctor Danie de la Vega y el libro de Daniel de San Felipe, cincuenta mil pesos y una suma igual para las reparaciones del edificio de la Sección y Servicios de Investigación y Servicios de Información.

Las reparaciones que están efectuando en el Palacio Presidencial de Vida del Mar, corresponden a los cuartos que se han quedado en el Puerto de Valparaíso.

La entrada de fruta que va en la presente ocasión se descomponen en uvas, manzanas, melones, peras de agua y duraznos, pelados y pelados, blancos y amarillos, todos los cuales han sido cosechados en los huertos de Aconcagua y centro del país.

EN MARZO LLEGARA NUEVO BARCO PARA CIA. SUDAMERICANA

En algunos pocos días más deberá arribar desde Nueva York a Valparaíso el "Aconcagua", el segundo cuarto barco que arribó a Valparaíso.

El 20 de marzo la "Santander" regresó a Valparaíso adquirido en Estados Unidos, con el objeto de aumentar su flota e incrementar las actividades navales entre nuestro país y el extranjero.

Vienen a bordo más de 200 personas como pasajeros, y traen abundante carga surtida, y se espera que en la primera quincena de marzo deberá arribar a Valparaíso.

Centro América. Va también el gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata en Valparaíso se fija F. Gordon Bouckley, acompañado de su esposa e hija, la que

regresa a Europa aprovechando sus vacaciones.

Entre los pasajeros figuran Lord y Lady Mc Gowan, quienes

regresan de su viaje por Sud y

Centro América. Va también el gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata en Valparaíso se fija F. Gordon Bouckley, acompañado de su esposa e hija, la que

regresa a Europa aprovechando sus vacaciones.

ESTABA ENFURECIDA POR LA ENTREGA DE LA CIUDAD A LOS YUGOESLAVOS

ROMA, 11.—(U. P.)—El Tratado de paz con Italia firmado ayer en París "paralizará y emponzoñará la vida de la nación", y exigió "el derecho a esperar una revisión radical" de dicho tratado.

En un discurso por radio a la nación, Sforza dijo que Italia ha emitido una nota de protesta a todos los países firmantes del tratado y señala la posibilidad de que el tratado claramente sea violado.

El Gobierno italiano carecía de honor—que es paz—no sagrado de Italia—si no advirtiera a los aliados que el tratado, por medio de sus cláusulas territoriales, económicas, coloniales y militares, empoza esa atmósfera de abogamiento de democracia que tan tragicamente padece el pueblo italiano y que fue origin, en parte, de tanto sufrimiento para los italianos y para el resto del mundo.

El Gobierno italiano cree que las grandes democracias, por su propio interés, deben reexaminar su actitud frente al problema italiano, que parte del problema esencial sobre mejoramiento del mundo.

En su discurso, Sforza dijo textualmente: "El primer deber del gobierno italiano es hacer que los gobiernos firmantes y sus pueblos se expresen su opinión y proceder con absoluta lealtad. Esta lealtad nos obliga a recordarles que los tratados de paz no pueden ser puestos en vigor a menos que sean respaldados por la conciencia moral del pueblo. El pueblo italiano tiene que ser obligado a asistir en la formación de la comisión, la oportunidad de consultar el asunto. La comisión ha recibido varias cartas de los países extranjeros apoyando con sus elogios.

El pueblo italiano, no pudo dar al mundo una mejor prueba

de su carácter que liberándose de dicha red de opresión y sumiéndose a los aliados en la guerra de liberación, las directas e indirectas que no han sido suficientemente reconocidas.

El Gobierno italiano carecía de honor—que es paz—no sagrado de Italia—si no advirtiera a los aliados que el tratado, por medio de sus cláusulas territoriales, económicas, coloniales y militares, empoza esa atmósfera de abogamiento de democracia que tan tragicamente padece el pueblo italiano y que fue origin, en parte, de tanto sufrimiento para los italianos y para el resto del mundo.

El Gobierno italiano cree que las grandes democracias, por su propio interés, deben reexaminar su actitud frente al problema italiano, que parte del problema esencial sobre mejoramiento del mundo.

En su discurso, Sforza dijo textualmente: "El primer deber del gobierno italiano es hacer que los gobiernos firmantes y sus pueblos se expresen su opinión y proceder con absoluta lealtad. Esta lealtad nos obliga a recordarles que los tratados de paz no pueden ser puestos en vigor a menos que sean respaldados por la conciencia moral del pueblo. El pueblo italiano tiene que ser obligado a asistir en la formación de la comisión, la oportunidad de consultar el asunto. La comisión ha recibido varias cartas de los países extranjeros apoyando con sus elogios.

El pueblo italiano, no pudo dar al mundo una mejor prueba

de su carácter que liberándose de dicha red de opresión y sumiéndose a los aliados en la guerra de liberación, las directas e indirectas que no han sido suficientemente reconocidas.

El Gobierno italiano carecía de honor—que es paz—no sagrado de Italia—si no advirtiera a los aliados que el tratado, por medio de sus cláusulas territoriales, económicas, coloniales y militares, empoza esa atmósfera de abogamiento de democracia que tan tragicamente padece el pueblo italiano y que fue origin, en parte, de tanto sufrimiento para los italianos y para el resto del mundo.

El Gobierno italiano cree que las grandes democracias, por su propio interés, deben reexaminar su actitud frente al problema italiano, que parte del problema esencial sobre mejoramiento del mundo.

En su discurso, Sforza dijo textualmente: "El primer deber del gobierno italiano es hacer que los gobiernos firmantes y sus pueblos se expresen su opinión y proceder con absoluta lealtad. Esta lealtad nos obliga a recordarles que los tratados de paz no pueden ser puestos en vigor a menos que sean respaldados por la conciencia moral del pueblo. El pueblo italiano tiene que ser obligado a asistir en la formación de la comisión, la oportunidad de consultar el asunto. La comisión ha recibido varias cartas de los países extranjeros apoyando con sus elogios.

El pueblo italiano, no pudo dar al mundo una mejor prueba

de su carácter que liberándose de dicha red de opresión y sumiéndose a los aliados en la guerra de liberación, las directas e indirectas que no han sido suficientemente reconocidas.

El Gobierno italiano carecía de honor—que es paz—no sagrado de Italia—si no advirtiera a los aliados que el tratado, por medio de sus cláusulas territoriales, económicas, coloniales y militares, empoza esa atmósfera de abogamiento de democracia que tan tragicamente padece el pueblo italiano y que fue origin, en parte, de tanto sufrimiento para los italianos y para el resto del mundo.

El Gobierno italiano cree que las grandes democracias, por su propio interés, deben reexaminar su actitud frente al problema italiano, que parte del problema esencial sobre mejoramiento del mundo.

En su discurso, Sforza dijo textualmente: "El primer deber del gobierno italiano es hacer que los gobiernos firmantes y sus pueblos se expresen su opinión y proceder con absoluta lealtad. Esta lealtad nos obliga a recordarles que los tratados de paz no pueden ser puestos en vigor a menos que sean respaldados por la conciencia moral del pueblo. El pueblo italiano tiene que ser obligado a asistir en la formación de la comisión, la oportunidad de consultar el asunto. La comisión ha recibido varias cartas de los países extranjeros apoyando con sus elogios.

El pueblo italiano, no pudo dar al mundo una mejor prueba

de su carácter que liberándose de dicha red de opresión y sumiéndose a los aliados en la guerra de liberación, las directas e indirectas que no han sido suficientemente reconocidas.

El Gobierno italiano carecía de honor—que es paz—no sagrado de Italia—si no advirtiera a los aliados que el tratado, por medio de sus cláusulas territoriales, económicas, coloniales y militares, empoza esa atmósfera de abogamiento de democracia que tan tragicamente padece el pueblo italiano y que fue origin, en parte, de tanto sufrimiento para los italianos y para el resto del mundo.

El Gobierno italiano cree que las grandes democracias, por su propio interés, deben reexaminar su actitud frente al problema italiano, que parte del problema esencial sobre mejoramiento del mundo.

En su discurso, Sforza dijo textualmente: "El primer deber del gobierno italiano es hacer que los gobiernos firmantes y sus pueblos se expresen su opinión y proceder con absoluta lealtad. Esta lealtad nos obliga a recordarles que los tratados de paz no pueden ser puestos en vigor a menos que sean respaldados por la conciencia moral del pueblo. El pueblo italiano tiene que ser obligado a asistir en la formación de la comisión, la oportunidad de consultar el asunto. La comisión ha recibido varias cartas de los países extranjeros apoyando con sus elogios.

El pueblo italiano, no pudo dar al mundo una mejor prueba

de su carácter que liberándose de dicha red de opresión y sumiéndose a los aliados en la guerra de liberación, las directas e indirectas que no han sido suficientemente reconocidas.

El Gobierno italiano carecía de honor—que es paz—no sagrado de Italia—si no advirtiera a los aliados que el tratado, por medio de sus cláusulas territoriales, económicas, coloniales y militares, empoza esa atmósfera de abogamiento de democracia que tan tragicamente padece el pueblo italiano y que fue origin, en parte, de tanto sufrimiento para los italianos y para el resto del mundo.

El Gobierno italiano cree que las grandes democracias, por su propio interés, deben reexaminar su actitud frente al problema italiano, que parte del problema esencial sobre mejoramiento del mundo.

En su discurso, Sforza dijo textualmente: "El primer deber del gobierno italiano es hacer que los gobiernos firmantes y sus pueblos se expresen su opinión y proceder con absoluta lealtad. Esta lealtad nos obliga a recordarles que los tratados de paz no pueden ser puestos en vigor a menos que sean respaldados por la conciencia moral del pueblo. El pueblo italiano tiene que ser obligado a asistir en la formación de la comisión, la oportunidad de consultar el asunto. La comisión ha recibido varias cartas de los países extranjeros apoyando con sus elogios.

El pueblo italiano, no pudo dar al mundo una mejor prueba

de su carácter que liberándose de dicha red de opresión y sumiéndose a los aliados en la guerra de liberación, las directas e indirectas que no han sido suficientemente reconocidas.

El Gobierno italiano carecía de honor—que es paz—no sagrado de Italia—si no advirtiera a los aliados que el tratado, por medio de sus cláusulas territoriales, económicas, coloniales y militares, empoza esa atmósfera de abogamiento de democracia que tan tragicamente padece el pueblo italiano y que fue origin, en parte, de tanto sufrimiento para los italianos y para el resto del mundo.

El Gobierno italiano cree que las grandes democracias, por su propio interés, deben reexaminar su actitud frente al problema italiano, que parte del problema esencial sobre mejoramiento del mundo.

En su discurso, Sforza dijo textualmente: "El primer deber del gobierno italiano es hacer que los gobiernos firmantes y sus pueblos se expresen su opinión y proceder con absoluta lealtad. Esta lealtad nos obliga a recordarles que los tratados de paz no pueden ser puestos en vigor a menos que sean respaldados por la conciencia moral del pueblo. El pueblo italiano tiene que ser obligado a asistir en la formación de la comisión, la oportunidad de consultar el asunto. La comisión ha recibido varias cartas de los países extranjeros apoyando con sus elogios.

El pueblo italiano, no pudo dar al mundo una mejor prueba

de su carácter que liberándose de dicha red de opresión y sumiéndose a los aliados en la guerra de liberación, las directas e indirectas que no han sido suficientemente reconocidas.

El Gobierno italiano carecía de honor—que es paz—no sagrado de Italia—si no advirtiera a los aliados que el tratado, por medio de sus cláusulas territoriales, económicas, coloniales y militares, empoza esa atmósfera de abogamiento de democracia que tan tragicamente padece el pueblo italiano y que fue origin, en parte, de tanto sufrimiento para los italianos y para el resto del mundo.

El Gobierno italiano cree que las grandes democracias, por su propio interés, deben reexaminar su actitud frente al problema italiano, que parte del problema esencial sobre mejoramiento del mundo.

En su discurso, Sforza dijo textualmente: "El primer deber del gobierno italiano es hacer que los gobiernos firmantes y sus pueblos se expresen su opinión y proceder con absoluta lealtad. Esta lealtad nos obliga a recordarles que los tratados de paz no pueden ser puestos en vigor a menos que sean respaldados por la conciencia moral del pueblo. El pueblo italiano tiene que ser obligado a asistir en la formación de la comisión, la oportunidad de consultar el asunto. La comisión ha recibido varias cartas de los países extranjeros apoyando con sus elogios.

El pueblo italiano, no pudo dar al mundo una mejor prueba

de su carácter que liberándose de dicha red de opresión y sumiéndose a los aliados en la guerra de liberación, las directas e indirectas que no han sido suficientemente reconocidas.

El Gobierno italiano carecía de honor—que es paz—no sagrado de Italia—si no advirtiera a los aliados que el tratado, por medio de sus cláusulas territoriales, económicas, coloniales y militares, empoza esa atmósfera de abogamiento de democracia que tan tragicamente padece el pueblo italiano y que fue origin, en parte, de tanto sufrimiento para los italianos y para el resto del mundo.

El Gobierno italiano cree que las grandes democracias, por su propio interés, deben reexaminar su actitud frente al problema italiano, que parte del problema esencial sobre mejoramiento del mundo.

En su discurso, Sforza dijo textualmente: "El primer deber del gobierno italiano es hacer que los gobiernos firmantes y sus pueblos se expresen su opinión y proceder con absoluta lealtad. Esta lealtad nos obliga a recordarles que los tratados de paz no pueden ser puestos en vigor a menos que sean respaldados por la conciencia moral del pueblo. El pueblo italiano tiene que ser obligado a asistir en la formación de la comisión, la oportunidad de consultar el asunto. La comisión ha recibido varias cartas de los países extranjeros apoyando con sus elogios.

El pueblo italiano, no pudo dar al mundo una mejor prueba

de su carácter que liberándose de dicha red de opresión y sumiéndose a los aliados en la guerra de liberación

DEL INTERIOR

COQUIMBO.
\$ 5.000.000 PARA MEJORAMIENTO DE LA RED CAMINERA DE COQUIMBO
APARTE DEL PROGRESO QUE ESTAS OBRAS SIGNIFICAN PARA LA REGION, ESTAN LLAMADAS A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA CESANTIA

ILAPEL. 11.— Cumpliendo instrucciones del Supremo Gobierno, la Dirección General de Obras Públicas ha puesto a disposición del Ingeniero de la Provincia de Coquimbo la suma de \$ 5.000.000, para atender el mejoramiento de la red caminera de la provincia en el presente año y cuya distribución, por departamentos, se encuentra en estudio.

La suma con que resulte favorecido el Departamento de Ilapel se destinará de preferencia a impulsar las actuales obras de trabajo y a iniciar otras cuya importancia ha sido previamente calificada por la oficina respectiva, en concordancia con las autoridades y vecinos.

Sabemos, por otra parte, que entre los trabajos que se implementan figuran las variantes del camino que une Ilapel con San Juan; así sucede en el caso de Carilepén-Las Vacas en el camino que conduce al puerto de Los Vilos. Santiago y Valparaíso.

También se iniciarán los trabajos hacia la costa, en

el sector "Llanos de Rungue-Canaela, cuyos estudios se encuentran en plena actividad.

Todos estos trabajos son los primeros que se desarrollarán conforme a un plan aceptado por el Supremo Gobierno, como lo anuncia el Sub-Secretario del Ministerio de Vías y Obras, don Carlos Diemer, en su reciente visita a esta ciudad.

Aparte del progreso evidente que estas obras significan para la región, ellas están llamadas a solucionar el problema de la cesantía que cada día se está haciendo más aguda como consecuencia de dos años de sequía, y que en la actualidad está tomando los caracteres de un serio problema social.

En todos los circuitos de Ilapel se ha comentado elogiósamente esta importante determinación del Gobierno que significa su constante preocupación por el progreso del país y por la solución de graves problemas nacionales. Fdo. M. Escalona. — (Corresponsal).

SE PEDIA AUMENTO DE TARIFAS PARA LA COMPRA DE CONCENTRADOS Y MINERALES A LOS PARTICULARS

IMPORTANTE REUNION CELEBRO LA ASOCIACION MINEIRA EN LA SERENA.— OTRAS INTERESANTES MATERIAS QUE SE TRATARON

LA SERENA, 11.— Convocada por la Asociación Minera, se efectuó ayer una importante reunión, con la asistencia del presidente y del consejero de la Caja de Crédito Minero, señores Hernán Vidal Lira y Víctor Peña Aguirre, respectivamente.

Después de saludar el presidente de la Asociación a los visitantes, se trató en especial sobre las tarifas que aplica la Caja para la compra de concentrados y minerales a particulares, acordándose pedir que sean aumentados en un veinte por ciento. Se consideró el comercio del oro que se envía a la Argentina, que debería ser libre. A este respecto, el señor Víctor Peña Aguirre expresó que la Caja mantiene virtualmente el monopolio que, al serabolido, podría traer perjuicios a los mineros con la posible creación del mercado negro. A continuación se estimó indispensable aumentar el precio especial.

COLCHAGUA.

PROYECTO SOBRE EL CAMINO PAVIMENTADO A PICHILEMU

ESTUDIARON AYER AUTORIDADES DE COLCHAGUA.— REUNION EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

S. Fernando 11.— Ayer se efectuó la reunión de las autoridades de la Municipalidad de la provincia de Colchagua, que había organizado el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo. El obelisco de este municipio es el primero del país en ser levantado para el aniversario de la independencia. El obelisco de Pichilemu, que había sido levantado por el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se inauguró el 11 de septiembre de 1946.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo, y el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.

En la reunión, el alcalde de Pichilemu, don Juan Hidalgo, se presentó con el alcalde de San Fernando, don Juan Hidalgo.</

El CEN Radical autorizó ayer a los presidentes provinciales para subscribir pactos electorales

"LA RESOLUCION ADOPTADA NO TIENE OTRO ALCALCE QUE EVITAR COMPLICACIONES CON PARTIDOS ALIADOS", NOS DECLARO ANOCHE EL DR. JERONIMO MENDEZ ARANCIBIA.—LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA APLAZAR LA ELECCION MUNICIPAL DE ABRIL PROXIMO, VIRTUALMENTE DESAHUCIADA POR TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS.—LOS LIBERALES DECRETARIAN LA LIBERTAD DE ACCION, COMO CONSECUENCIA DE LA ACTITUD ADOP- TADA POR EL RADICALISMO.—LOS CONSERVADORES PACTARAN CON TODOS LOS PARTIDOS, A EXCEPCION DEL COMUNISTA.—EL SENADOR ULISES CORREA NO SE ENTREVISTO AYER CON LOS PRESIDENTES DE PARTIDOS DE GOBIERNO.—EL CEN RADICAL SE REUNIRIA HOY EN COMITE

En la tarde de ayer se reunió el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, presidido por el senador Uliés Correa y con asistencia del Ministro del Interior, señor Luis Alberto Cuevas, para fijar la posición del radicalismo frente a las próximas elecciones municipales.

Después de un amplio debate y de considerarse extensamente la situación existente en los sectores políticos de Izquierda, los que se encuentran separados por profundos antagonismos que harían remota la posibilidad de agruparlos en una nueva poderosa coalición electoral y política, pese a los esfuerzos desplegados por el radicalismo en este sentido, el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical tomó el siguiente acuerdo:

—De acuerdo con lo dispuesto en las letras a) y b) del artículo 34 del Estatuto se autoriza a los Comisiones Provinciales del país para organizar y dirigir la próxima elección de Regidores y subscribir, con entera libertad, los pactos electorales correspondientes.

NO SIGNIFICA ROMPIRMIENTO

Terminada la reunión de la directiva radical, entrevistamos al Dr. Jerónimo Méndez Arancibia, respecto del alcance y ejecución de la resolución adoptada. Y que algunos interpretaban esos acuerdos como un virtual desahucio del pacto electoral aliado.

El Dr. Méndez Arancibia nos manifestó que la resolución adoptada por el CEN, no tiene otra significación que la de autorizar concertaciones con los partidos aliados. Generalmente esas diferencias surgen si discutirse la cuota de

por la directiva del radicalismo tendrá, sin duda, profundas repercusiones en el Partido Liberal, ya que ella posibilita ampliar el camino para concertar entendimientos electorales locales entre los Partidos de Gobierno. Se considera en los círculos políticos que como consecuencia de los acuerdos adoptados, el Partido Liberal acordaría la libertad de acción frente a las próximas elecciones municipales.

Un alto dirigente de esa colectividad del Partido Radical, su nombre no queremos más que su partido, indicó que reservaríamos, no claramente mismo que su partido, sólo evitaría concertar compromiso de tipo electoral con el Partido Comunista.

ACUERDO CONSERVADOR

Asimismo, ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Conservador y aprobó una circular enviada a los organismos del partido, en todo el país, dando instrucciones de cómo debían proceder en las elecciones de abril próximo.

En lo que respecta a la concertación de pactos electorales, la Junta Ejecutiva Conservadora autoriza a sus organismos de base para que puedan subscribir pactos regionales con otros partidos, excluyendo únicamente al Partido Comunista.

UN DESMENTIDO

El Presidente Subrogante del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, senador Uliés Correa, nos declaró ayer que las disposiciones contenidas en el Estatuto, que autorizan a las Comisiones Provinciales para hacer aquellos pactos electorales que mejor resguarden los intereses del radicalismo.

En lo que respecta a la concertación de pactos electorales, la Junta Ejecutiva Conservadora autoriza a sus organismos de base para que puedan subscribir pactos regionales con otros partidos, excluyendo únicamente al Partido Comunista.

(DE LA PAGINA 4)

homenaje a la memoria de un santo, de un educador eminentísimo, del que no ha faltado su significado, en la espirituosidad de su enseñanza. Hermosellanos armonizaban en la personalidad de este maestro el bien y la verdad con el humanismo y la cultura, la ejemplar probidad moral de su vida pública y privada.

Como profesor e investigador, blanca muestra del trabajo del pensamiento científico, moderna orientación, frutos que son honor de la Universidad de Chile y de las ciencias del país.

Sus clases fueron legendarias, que iniciaron en sus oyentes los principios del socialismo, medicina y literatura a las más elevadas y más profundas especulaciones filosóficas. La originalidad era su característica.

Sus investigaciones y descubrimientos en el área de las publicaciones, en la radio y en la prensa, fundadas por él, fueron conocidos de los centros de estudio de todo el mundo. En su momento de su muerte se encarnizó el debate entre el socialismo y el capitalismo, que más de quince años de lucha y de gran importancia biológica. Diversas afecciones sin coección en Chile, fueron descripciones por él y sus colaboradores, como la anguillulosis, la leishmaniasis, la chancro, recordada ya en varias extensiones de nuestros campos.

Rendimos hoy un homenaje a este gran servidor público, pero es necesario que completemos el trámite de Comisión y trate sobre todo el proyecto que autoriza a la Municipalidad mencionada a la construcción de una escuela en su memoria, si queremos mantener la saludabilidad de esa región.

—Se aprueba el proyecto.

ACUERDO PARA TRATAR MENSAJES DE ASCENSOS EN LAS FUERZAS ARMADAS

A indicación del señor Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda el trámite de Comisión y trate sobre todo el proyecto que autoriza a la Municipalidad mencionada a la construcción de una escuela en su memoria, si queremos mantener la saludabilidad de esa región.

—Se aprueba el proyecto.

ACUERDO PARA TRATAR MENSAJES DE ASCENSOS EN LAS FUERZAS ARMADAS

A indicación del señor Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACIONES AL DECRETO QUE ESTABLECE SANCIONES PARA CIERBES CONSUMIDORES DE AGUA DE VALPARAISO Y VINA DEL MAR

A petición de los señores Alfredo Martínez Cornejo, Pekipko, Víctor Guzmán y Martínez (don Carlos A.), se acuerda dirigir al señor Ministro de Defensa Nacional el informe de la Comisión sobre dichos ascensos. Y que están tratas de su acuerdo.

MODIFICACION

SE REQUISARA TODA LA PRODUCCION DE TRIGO

ALTOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS



William T. Stone, Director de la Oficina de Información y Asuntos Culturales del Departamento de Estado de los Estados Unidos, y Fitzhugh Granger, Director de la Sección de la misma Oficina para las Repúblicas americanas, a su llegada a Los Cerrillos, en la tarde de ayer.

Pingüinos y cetáceos...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

co sigue la ruta de la Estrella del Sur".

MILITARES CHILENOS EN LA ANTARTICA

La Misión Militar de Chile que viaja en el "Angamos" está formado por oficiales del Estado Mayor General del Ejército, por personal del Instituto Geográfico Militar y por elementos del Destacamento Andino N° 2 que ya se han visto en medio de las nieves eternas de los Andes, sorteando los peligros y el rigor del hielo.

Los trabajos que deberá desempeñar la Misión en la región polar estarán sujetas a las di-

rektivas de carácter general y técnicas elaboradas por la superioridad militar y que se refieren, especialmente, a estudios geográficos, astronómicos, geodésicos, topográficos, meteorológicos, etc.

LA MISIÓN

La misión está integrada por el mayor don Raúl Silva Matrurana, que la preside, y los mayores Sebastián Carbó Santander y Pablo Ihl C.; el capitán Arturo Ayala; el doctor Arturo Larraín G.; el topógrafo Próspero Madrid; el sargento 2.º Pedro López; el cabo 1.º Ernesto González y el cabo 2.º Pedro Vivanco.

EMPRESA AZOCAR

(EN SANTIAGO) CASA MATRIZ - 10 de Julio 981 - Fono: 85724
CASA CENTRAL - San Antonio 401 - Fono: 30724
SUCURSAL N° 1 - B. O'Higgins 43 - Fono: 86409
SUCURSAL N° 2 - B. O'Higgins 3547 - Fono: 92261
GERENCIA - Serreno 622 - Fono: 60475
EN VALPARAISO: CASA MATRIZ - Edwards 625 - Fono: 7561
SERVICIOS DE LA MAS ALTA CALIDAD EN TODAS SUS CATEGORIAS

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, don Pedro, hermano y amigo de todos.

MANUEL HERRERA SANCHEZ

Sus restos serán sepultados hoy miércoles 12, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Víctor Balacci, 12, a las 16 horas.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito, señor JUAN 2.º CORTES PEREZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Abitao 15 (San Pablo), a las 15 horas.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hija y hermanita, TOYITA CHICHARRO ARTACHO (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 12, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 4 P. M. de su domicilio, Irarrázaval N° 047, Galixto Chicharro, señora e hijos.

Atendido por la Empresa Azocar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudor, señora BLANCA MUÑOZ DE ARAYA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida Valdivieso 23, a las 5 P. M.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azocar

VORAZ INCENDIO DESTRUYO 6 MIL TONELADAS DE MADERA DE LA PAPELERA DE PUENTE ALTO

EN LA MADRUGADA CONTINUABA EL SINIESTRO POR LA GRAN ESCASEZ DE AGUA

LA MADERA DE PINO ESTABA DESTINADA A LA FABRICACION DE CELULOSA

Incendio de grandes proporciones se produjo ayer a las 13 horas en la noche de la Compañía Papelera de Puente Alto, ubicada en la Avenida Vicuña Mackenna esquina de Zañartu, quemándose totalmente más de seis millones de kilos de madera de pino destinada a la fabricación de celulosa en aquella industria.

MADERA PARA CELULOSA

El fuego duró más de diez horas y consumió casi totalmente los numerosos castillos de madera que se habían estado transportando desde el sur a esta capital, cuyo valor total ha sido evaluado en más de tres millones de pesos.

Hemos tenido conocimiento que la madera de pino se utiliza para mezclarla a la pasta de celulosa importada, que luego sirve para la fabricación del papel nacional.

Los daños no han sido evaluados exactamente por las autoridades de la Compañía, pero se estima que es de inestimable valor porque el pedido del material mencionado retrasó la elaboración que debía comenzarse con la moderna maquinaria llegada recientemente al país, tal vez una de las mejores existentes en Sud América para la elaboración de la celulosa.

CHISPA ORIGINÓ EL SINIESTRO

Según informes de la Policía.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido principalmente a la escasez de agua.

EL FUEGO CONTINUABA HOY EN LA MADRUGADA

Al sitio del siniestro concurren varias compañías de bomberos que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, no lograron sofocar completamente el fuego, debido

EN 15 HORAS DE VUELO, EL CORONEL VILLOUTA FUE Y VOLVIO A ANCUD

ACOMPAÑADO DE SU ESPOSA HIZO E' RAID EN UNAERONCA DE 65 H. P.—EFICIENCIA DEL CLUB AEREO

Con un ruidoso paraje y un poco de suerte, el avión logró aterrizar de subito el avión N° 229 en medio del suelo arenoso, magistralmente y se coloca frente a la Jefatura del Puerto Civil. Acuden los viudas y los dirigentes del club. Bajan dos pasajeros: el Coronel de Carabineros, don Guillermo Villouta Ruiz, piloto, ya con cincuenta horas de vuelo de 15 años de edad, y su joven y estupenda esposa, doña Juana Villouta. Son cariñosamente recibidos y efusivamente felicitados. Las viudas relatan las alternativas del viaje, como la entumecida que seguramente habrían tenido de reservas, si los se hubiesen dado cuenta de la presencia de un experto que ocultaba su indumentaria en medio de un alegre concierto de damas y caballeros, sin embargo todos a elevarse sobre las pequeñas cumbres de la montaña, no pierda su mar, se hace en sucesivos días de tedio y de fatiga.

Los viajeros relatan las alternativas del viaje, como la entumecida que seguramente habrían tenido de reservas, si los se hubiesen dado cuenta de la presencia de un experto que ocultaba su indumentaria en medio de un alegre concierto de damas y caballeros, sin embargo todos a elevarse sobre las pequeñas cumbres de la montaña, no pierda su mar, se hace en sucesivos días de tedio y de fatiga.

El Coronel Villouta y su señora salieron el sábado en la mañana, poco antes de las siete, de San Pedro, aterrizaron en Curicó, Linares, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Chamá y Ancud. A las 20 horas, ed estuvieron de vuelta en uno de los parabienes y saludaron a sus viejos amigos de su ciudad natal. Volaron poco más de cinco mil pies y a una velocidad de 85 millas por hora.

VUELOS POPULARES
El Coronel Villouta tiene mucha simpatía en todas partes, y en Ancud, donde fui desde 1939 a 1941. Por suerte, en su viaje, París, y también para darles la oportunidad de elevarse y jugar con él en medio de las nubes. Durante el día, en los variados "vuelos populares" como los llamó. El más estupendo fue, sin duda, el doctor Ferreira, que quedó con la cara encendida, para llegar, en poco tiempo, a "operar los oídos del sur con estos inmensos botes del sur..."

EL UNICO INCONVENIENTE
De las palabras del coronel avión se desprende que todo fué favorable en la jira: la resistencia y seguridad del Aeronca. La cor-



El coronel don Guillermo Villouta Ruiz, después de su magnífico raid a Ancud.

tesia de las nubes y la buena voluntad del viento. Solo hace que lamentar que en algunos puntos, como Chillán y otros, no haya suficiente para satisfacer las apremiantes necesidades de las máquinas.

Prorrogando la ciudad del terremoto, para que economizar la benzina con la misma acusosidad de una cuerda de cuero frágil de aceite.

En Osorno pudo abastecerse gracias a la gentileza del presidente del Club Aéreo de esa localidad, don José Klein.

Que desear que despidan a su santo para ver a otro, pues tuvo que sacar el combate de su propia máquina para echarlo sobre el vacío estante del Aeronca en su jira de buena veindad.

Concordia, seguramente, que

esta noche se efectúe una numerosa concentración del personal secundario de la Caja de Seguro Obrero, en la que se informa de la buena acogida dispensada por el vicepresidente de la Caja, don Leonardo Bravo, a las peticiones de ese personal, que se condensan en los siguientes puntos: 1) Incorporación del personal a jornal a la planta del personal secundario; y 2) igual reajuste de sueldos y asignación familiar que la fijada para los empleados principales.

El presidente del Sindicato expresó que el señor Bravo le había prometido llevar sus peticiones al Consejo de la Caja, lo más pronto posible, seguramente el jueves próximo.

Numerosos asambleístas expresaron su complacencia por el éxito de esa gestión, a la vez que manifestaron su protesta por haberse nombrado nuevamente como Jefe de la Sección del Personal al señor Luis Harlowe.

Los Consejeros obreros señores Oscar Riquelme y José Delgado también hablaron para apoyar las peticiones del personal secundario y especialmente para ofrecer que en el Consejo de la Caja defendían la petición de salida del señor Harlowe del cargo indicado.

Además, le agregó que la Compañía, que cuenta al Fisco entre sus principales clientes,

en una entrevista que sostendrá en una fecha próxima.

NO ES POSIBLE REINTEGRAR A OBREROS DE CEMENTO "EL MELÓN"

SIN EMBARGO, SE PLANTEAN FACILIDADES PARA LOS 900 OBREROS DESPEDIDOS EN 1946.—LO QUE DIJO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA AL MINISTRO DEL TRABAJO

Ayer se entrevistó con el Ministro del Trabajo el gerente de la Sociedad Fábrica de Cemento "El Melón", de La Calera, don Enrique Ariztia, con el objeto de estudiar una fórmula que permitiera ir a la solución de la difícil situación en que se encuentran 900 ex obreros de dicha industria, los cuales fueron despedidos en enero de 1946.

LA REINTEGRACION NO ES POSIBLE

El señor Ariztia expuso que su Compañía no estaba en situación de reincorporar a esos obreros, porque tenía completa su planta de personal y que además, el directorio de la empresa había acordado tal templanza.

Por su parte, el señor Pradenas le expresó que la situación de esos trabajadores era un factor permanente de in tranquilidad social y que el Gobierno no deseaba su prolongación por ningún motivo.

Además, le agregó que la Compañía, que cuenta al Fisco entre sus principales clientes,

en una entrevista que sostendrá en una fecha próxima.

EL COMERCIO Y LA PRODUCCION INTERAMERICANA SE REUNIRAN EN MONTEVIDEO EN ABRIL PROXIMO

SERA EL TERCER PLENARIO DE ESTA ORGANIZACION CONTINENTAL.—EL TEMARIO.—ENTIDADES CHILENAS QUE ENVIAN DELEGADOS AL URUGUAY

Durante los días 8, 9, 10 y 11 de abril, la ciudad de Montevideo será la sede del tercero plenario del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, que concurrirán hombres de negocios y dirigentes de instituciones gremiales de la economía privada de todo el Continente.

Este Consejo se compone de 130 Asociaciones del Comercio y de la Producción en sus diferentes ramas, como Agrícola, Minería, etc.

El Consejo que se fundó en 1941 tiene por sede permanente la capital de Uruguay.

TRASLADO A VALPARAISO.

DE OFICINAS DEL COMANDO DE MARINA

En cumplimiento de las disposiciones adoptadas por el Ministerio de Defensa, se están trasladando a Valparaíso, las dependencias del Comando en Jefe de la Armada.

La Academia de Guerra Naval y otras Oficinas, ya se encuentran funcionando en el vecino puerto, de acuerdo a lo establecido, total.

El Comando en Jefe

funcionará en Valparaíso en la calle Prat, en el mismo edificio en que están las dependencias de la mayor parte de la Marina.

INSTITUCIONES CHILENAS AL TORNEO

Entre las entidades chilenas que se harán representar en el torneo de Montevideo, figuran la Confederación de la Producción y del Comercio, la Cámara Central de Comercio, la Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad Nacional de Minería, Sociedad de Comercio de Santiago, Sociedad de Corredores de Valparaíso Soc. de Fomento Fabril, Cámaras de Comercio de Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, Valdivia y Temuco.

Dirigentes de la Federación de Sindicatos Agrícolas acompañados

por la directiva de la CTCH informaron al Ministro del Trabajo sobre dificultades que han surgido entre la gerencia y los obreros de la Hacienda Hospital, por no haber aceptado la primera aumento de salarios.

El señor Pradenas se puso en contacto con el subgerente del Consorcio Agrícola de entidades semiprivate y solicitó su intervención para arreglar el conflicto. Dicho funcionario irá hoy a Buin para realizar tal cometido.

BUSCASE SOLUCION AL CONFLICTO OBRERO DE LA HACIENDA HOSPITAL

Dirigentes de la Federación de Sindicatos Agrícolas acompañados

por la directiva de la CTCH informaron al Ministro del Trabajo sobre dificultades que han surgido entre la gerencia y los obreros de la Hacienda Hospital, por no haber aceptado la primera aumento de salarios.

El señor Pradenas se puso en contacto con el subgerente del Consorcio Agrícola de entidades semiprivate y solicitó su intervención para arreglar el conflicto. Dicho funcionario irá hoy a

Buin para realizar tal cometido.

AVISO AL COMERCIO

Con fecha 13 de noviembre

último he comprado a don Manuel Gallardo, Asencio, su negocio de Emporio ubicado en Avenida Vicuña Mackenna 302, no haciéndome responsable de ninguna deuda contraída por él.

VICENTE DIEZ SANCHEZ

Será chileno post mortem doctor Noé.

AYER FUE AL CONGRESO EL PROYECTO DE LEY

LA CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO Y EL CONVENIO CHILENO - ARGENTINO

La Confederación de la Producción y del Comercio, el Gobierno propone un proyecto de ley por el cual se otorga al ilustre profesor doctor don Juan Noé Orevani, la nacionalidad chilena, como homenaje póstumo al régimen de libre intercambio, debiendo cuidarse especialmente de no incluir los artículos manufacturados o semi-manufacturados, sobre todo, mientras prolifiquen estímulos posteriores aconsejados en cada caso su inclusión.

Este resultado tanto más evidente si se tiene en cuenta que las franquicias que se otorgan a la República Argentina, ni por el Gobierno, ni por los negociadores, los dirigentes de la economía nacional, no solo al iniciarse ésta, sino que tampoco antes de solicitar la reforma del protocolo inicial.

Consideramos que ésto es profundamente sensible, porque los hombres de trabajo habrían podido aportar al estudio de esta cuestión los frutos de su experiencia, que, en materia económica, tienen una importancia trascendental, ya que ella está por sobre cualquier doctrina económica.

Dado el estado en que se encuentra la tramitación del Convenio, nuestras observaciones estarán encaminadas a señalar las medidas que a nuestro juicio procede adoptar para salvar, hasta donde sea posible, los inconvenientes que pueden derivarse de algunas de sus disposiciones.

Diferente habría sido nuestra posición, en varios aspectos, si nos hubiese sido posible intervenir oportunamente en la dilucidación de este problema. Nos referimos a continuación a los puntos que parecen de mayor importancia:

1.º—Régimen de Unión Aduanera.—En principio estimamos que este régimen es de gran distinta capacidad económica, como son Chile y Argentina, ofrecen serios inconvenientes para nuestra economía.

Es un hecho indiscutible que uno de los factores preponderantes en el abastecimiento de los costos, es la producción en mayor escala.

La circunstancia que anotamos cobra además excepcional importancia, en relación con la fijación de los saldos de exportación. Ya que la discriminación en factores de esa índole, podría dificultar y aún imposibilitar la exportación de nuestras materias primas, transformadas en artículos manufacturados.

Estos inconvenientes podrían tal vez contrarrestarse, a bordando la inclusión de determinados artículos al régimen de liberación de derechos o la fijación de los saldos de exportación.

La circunstancia que anotamos cobra además excepcional importancia, en relación con la fijación de los saldos de exportación.

Por las consideraciones expuestas, nos permitimos sugerir que en la ley que apruebe el Tratado, se deje establecido, habida consideración a la función importancia que les corresponde a los organismos que deberán establecer tal vez contrarrestarse, a bordando la inclusión de determinados artículos al régimen de liberación de derechos o la fijación de los saldos de exportación.

Por las consideraciones expuestas, nos permitimos sugerir que en la ley que apruebe el Tratado, se deje establecido, habida consideración a la función importancia que les corresponde a los organismos que deberán establecer

tal vez contrarrestarse, a bordando la inclusión de determinados artículos al régimen de liberación de derechos o la fijación de los saldos de exportación.

Estimamos además, que tanto las listas a que se refiere el artículo 4.º—y la fijación de contingentes de importación de quebrantamiento, por razones obvias, que un Gobierno extranjero pueda hacerse capitalista de empresas chilenas, por lo cual lamentamos que no se haya eliminado del Tratado la autorización que permite que los créditos argentinos aportados a las industrias puedan otorgarse en forma de aportes de capital.

Queremos dejar constancia de que, a nuestro juicio, nos parece inconveniente, por razones obvias, que un Gobierno extranjero pueda hacerse capitalista de empresas chilenas, por lo cual lamentamos que no se haya eliminado del Tratado la autorización que permite que los créditos argentinos aportados a las industrias puedan otorgarse en forma de aportes de capital.

La instalación de las industrias que se crean con el empréstito de trescientos millones que contempla el Tratado, requerirá divisas extranjeras para adquirir los elementos de que se encuentren o donde se encuentren para realizar las soluciones que propicia ya que serán vano intento desconocer que de la errada aplicación de algunas de sus disposiciones podrían derivarse serios peligros para nuestra economía, o razones que podrían entorpecer el futuro de las relaciones chileno-argentinas, que es un profundo imperativo nacional cultivar y robustecer cada vez más.

El acuerdo con que se proclama el mecanismo enunciado en el Tratado para satisfacer el honor y el histórico anhelo nacional de mejorar el intercambio entre ambos países, mecanismo que entrega en unos casos a los respectivos gobiernos y en otros, a los organismos que el Tratado mismo crea, la concertación de fórmulas que convertirán en realidad aquellos propósitos.

Los buenos o malos resultados, las mayores o menores ventajas que se obtengan de Este Tratado para la economía nacional, dependerán entonces de las fórmulas más o menos afortunadas que se encuentren para realizar las soluciones que propicia ya que serán vano intento desconocer que de la errada aplicación de algunas de sus disposiciones podrían derivarse serios peligros para nuestra economía, o razones que podrían entorpecer el futuro de las relaciones chileno-argentinas, que es un profundo imperativo nacional cultivar y robustecer cada vez más.

Con las aclaraciones hechas al Tratado no existirá dificultad para procurarse las divisas extranjeras para adquirir los elementos de que se encuentren o donde se encuentren para realizarlos en un tiempo más o menos largo, no debe a nuestro juicio, dejarse entorpecer al giro necesario para la ejecución de las disposiciones que contempla el Tratado.

Si para procurarse esta moneda fuese necesario utilizar naciones provenientes de aquellos empréstitos, ello solo podría hacerse, en definitiva, a través de un aumento de importación de artículos de consumo argentino, lo cual puede dar origen a graves problemas para la producción chilena.

Si las representaciones de las entidades de la Producción y del Comercio en el directorio de la Sociedad Chileno-Argentina. Sus representantes podrían aportar el fruto de la experiencia de los hombres de la empresa de nuestro país.

Queremos dejar constancia de que, a nuestro juicio, nos parece inconveniente, por razones obvias, que un Gobierno extranjero pueda hacerse capitalista de empresas chilenas, por lo cual lamentamos que no se haya eliminado del Tratado la autorización que permite que los créditos argentinos aportados a las industrias puedan otorgarse en forma de aportes de capital.

Con las aclaraciones hechas al Tratado no existirá dificultad para procurarse las divisas extranjeras para adquirir los elementos de que se encuentren o donde se encuentren para realizarlos en un tiempo más o menos largo, no debe a nuestro juicio, dejarse entorpecer al giro necesario para la ejecución de las disposiciones que contempla el Tratado.

Si para procurarse esta moneda fuese necesario utilizar naciones provenientes de aquellos empréstitos, ello solo podría hacerse, en definitiva, a través de un aumento de importación de artículos de consumo argentino, lo cual puede dar origen a graves problemas para la producción chilena.

Si las representaciones de las entidades de la Producción y del Comercio en el directorio de la Sociedad Chileno-Argentina. Sus representantes podrían aportar el fruto de la experiencia de los hombres de la empresa de nuestro país.

Queremos dejar constancia de que, a nuestro juicio, nos parece inconveniente, por razones obvias, que un Gobierno extranjero pueda hacerse capitalista de empresas chilenas, por lo cual lamentamos que no se haya eliminado del Tratado la autorización que permite que los créditos argentinos aportados a las industrias puedan otorgarse en forma de aportes de capital.

Si para procurarse esta moneda fuese necesario utilizar naciones provenientes de aquellos empréstitos, ello solo podría hacerse, en definitiva, a través de un aumento de importación de artículos de consumo argentino, lo cual puede dar origen a graves problemas para la producción chilena.

Si las representaciones de las entidades de la Producción y del Comercio en el directorio de la Sociedad Chileno-Argentina. Sus representantes podrían aportar el fruto de la experiencia de los hombres de la empresa de nuestro país.

Queremos dejar constancia de que, a nuestro juicio, nos parece inconveniente, por razones obvias, que un Gobierno extranjero pueda hacerse capitalista de empresas chilenas, por lo cual lamentamos que no se haya eliminado del Tratado la autorización que permite que los créditos argentinos aportados a las industrias puedan otorgarse en forma de aportes de capital.

Si para procurarse esta moneda fuese necesario utilizar naciones provenientes de aquellos empréstitos, ello solo podría hacerse, en definitiva, a través de un aumento de importación de artículos de consumo argentino, lo cual puede dar origen a graves problemas para la producción chilena.

Si las representaciones de las entidades de la Producción y del Comercio en

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

—No hubo Cuenta.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 14:45 horas.
El señor COLOMA (Presidente).—En nombre de Dios, se abre la sesión.

1.—SINDICALIZACION CAMPESINA. — SE- GUNDO INFORME.

El señor COLOMA (Presidente).—Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde votar los artículos del proyecto sobre sindicalización campesina, que viene en seguido informe. Boletín N° 5.852.

Se ha formulado indicación, por los Comités Comunista y Radical, para que se vote nominalmente el proyecto; pero en ella no se señalan los artículos respecto de los cuales se hace esta petición.

El señor GODOY.—Señor Presidente, el propósito nuestro al firmar esa indicación, es pedir votación nominal para todos los artículos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPU- TADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Aunque el debate quedó cerrado en la sesión anterior, para los efectos de la votación de los artículos del proyecto, la Mesa, sin embargo, interpreta esta situación en forma amplia.

En consecuencia, pongo en votación la petición de votación nominal para todos los artículos del proyecto.

El señor GODOY.—Señor Presidente, como no ha sido cerrado el debate en la discusión particular, creo que, en conformidad al artículo 161 del Reglamento, no procede poner en votación la indicación que hemos formulado.

El señor COLOMA (Presidente).—De todas maneras, la Mesa procede nuevamente en términos más liberales, porque en realidad el debate quedó cerrado en la sesión anterior; pero la Mesa quiere estimar que no lo fué para estos efectos, y, por eso, pone en votación la indicación.

El señor GODOY.—Pero el artículo 161 señala dos formas para el objeto y, en este caso, se ha pedido la votación nominal por dos Comités...

El señor COLOMA (Presidente).—Claro. Se ha pedido por dos Comités, y es esta petición la que he puesto en votación ahora.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Rechaza la petición de votación nominal.

El señor ROSALES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.—Es sobre una cuestión reglamentaria, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ROSALES.—Señor Presidente, a mí me parece que la Mesa debe aclarar previamente la situación que se le ha creado aquél a un grupo numeroso de Diputados, en relación con lo que establece el artículo 148 del Reglamento.

Este artículo, señor Presidente, dice en forma textual lo que sigue:

“No tendrán derecho a voto los Diputados en negocios que interesen directa y personalmente a ellos, a sus ascendientes y descendientes, a sus cónyuges o a sus parentes colaterales hasta el cuarto grado civil de consanguinidad y segundo de afinidad inclusiva”.

Es público y notorio, señor Presidente, que en el seno de esta Honorable Corporación hay numerosos Diputados que son dueños de fundos. Efectivamente, podrán señalar aquí, con una nómica en la mano, a todos aquellos Diputados que tienen haciendas.

Un señor DIPUTADO.—Y los obreros también están interesados en este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ROSALES.—Señor Presidente, está en discusión el proyecto que legisla sobre la sindicalización campesina.

Nosotros hemos sostenido que este proyecto es anticonstitucional.

Pues bien, señor Presidente, los Honorable Diputados que son dueños de fundos tienen interés personal en la materia que comienza a votarse en este instante. Por lo tanto, estimamos que a ellos les afecta lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Honorable Cámara, por eso solicitamos del señor Presidente que aclare la situación de los Honorable señores parlamentarios a que me he referido.

El señor COLOMA (Presidente).—La Mesa encuentra clara la cuestión reglamentaria y la resuelve en sentido contrario a la petición que formula Su Señoría, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de ese mismo artículo, en el supuesto que algunos Honorable Diputados fueran dueños de fundos, que dice:

“Pero podrán votar en asuntos de indole general que puedan beneficiar a una industria, gremio o profesión en que tengan interés”.

Por eso, la Mesa, resolviendo la cuestión reglamentaria que el Honorable Diputado plantea deniega.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—Este proyecto beneficia también a los obreros.

El señor COLOMA (Presidente).—Entrando a la discusión particular corresponde dar por aprobados, reglamentariamente, los siguientes artículos, que no fueron objeto de indicaciones ni de modificaciones: 1.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 17.º (ex 18.º), 19.º (ex 18.º), 20.º (ex 19.º), 31.º (ex 30.º), 32.º (ex 31.º), 33.º (ex 37.º), 39.º (ex 33.º), 40.º (ex 39.º), 41.º (ex 40.º), 43.º (ex 42.º), 50.º (ex 49.º), 51.º (ex 50.º), 52.º (ex 51.º), 84.º (ex 63.º), 65.º (ex 66.º), 68.º (ex 67.º), 69.º (ex 68.º), 70.º (ex 69.º), 71.º (ex 70.º), 72.º (ex 71.º), 73.º (ex 72.º), 74.º (ex 73.º), artículo final y 3.º (ex 2.º) transitorio.

Como en el artículo 2.º no se han renovado indicaciones, queda aprobado.

—Dice el artículo:

Artículo 9.º.—Los sindicatos agrícolas sólo podrán constituirse y funcionar dentro del fundo respectivo, y en su organización y funcionamiento sólo podrán intervenir las personas contempladas en este Título.

En caso de negativa del patrón o de su representante, para permitir la constitución y funcionamiento del sindicato dentro del fun-

do, constatada por el Inspector del Trabajo, el sindicato podrá constituirse y funcionar en otro lugar, que determinará el propio Inspector. Si cesa la negativa, el sindicato podrá funcionar dentro del fundo.

—Durante la votación:

El señor TAPIA.—Esto los perjudica y no los beneficia.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Señor Presidente, que queda constancia de que mi Comité me ha parecido.

El señor TAPIA.—El Honorable señor González Olivares y el Honorable señor Mesa están pareados.

El señor GONZALEZ PRATS.—Señor Presidente, yo estoy pareado con el Honorable señor Vivanco desde las tres de la tarde.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobado el artículo.

En votación el artículo 15.

—Dice el artículo:

Artículo 15.—Para los efectos de estos títulos y para todo lo relacionado con la previsión y legislación social en los campos se entiende:

a) Por inquilino, al obrero agrícola, que tenga habitación para él y su familia y ración de tierra en pozo y esté facultado para enviar reemplazante.

b) Por reemplazante, al obrero agrícola que trabaje en el fundo por cuenta y cargo de inquilino a quien reemplaza.

c) Por voluntario, al obrero agrícola que reside en el fundo y que trabaja ocasional o permanentemente por un salario y ración de comida, en su caso.

d) Por afuérino, al obrero que no residiendo en el fundo, trabaja ocasionalmente con un contrato convenido especialmente para ciertas labores de temporada, y

e) Por mediero, a aquella persona que recibe tierras en arquilería en un predio agrícola siendo de su cargo exclusivo los jornaleros que con él trabajan”.

—Durante la votación:

El señor TAPIA.—Este artículo es el peor de todos.

El señor GODOY.—Señor Presidente, el artículo 14 está aprobado?

El señor COLOMA (Presidente).—Está aprobado reglamentariamente, Honorable Diputado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobado el artículo.

En votación el artículo 16.

—Dice el artículo:

Artículo 16.—En toda propiedad agrícola podrá constituirse uno o más sindicatos, siempre que su organización haya sido acordada por 25 o más obreros, que representen, a lo menos, el 50 por ciento de los obreros que tengan 20 o más años consecutivos de servicios en la misma propiedad y que reúnan los requisitos de ciudadano elector.

Para los efectos de este artículo, se entenderá por año de servicio consecutivo, el haber trabajado el obrero docecientos días en el año lo menos.

No podrán intervenir en la constitución del sindicato, ni ser socios del sindicato constituido, los empleados domésticos, definidos en el artículo 61 de este Código, aunque desempeñen sus funciones exclusivamente dentro de un fundo”.

El señor COLOMA (Presidente).—Se va a dar lectura a una indicación renovada.

El señor SECRETARIO.—Indicación para reemplazar el inciso 1.º, o, por los siguientes:

“El sindicato agrícola podrá constituirse en toda hacienda o fundo que registre más de 10 obreros mayores de 18 años de edad, con uno o más años de servicios consecutivos en la misma empresa agrícola”.

La organización del sindicato deberá ser acordada por el 55 por ciento a lo menos de los obreros del fundo o hacienda, que reúnan los requisitos que se refiere el inciso anterior”.

El señor COLOMA (Presidente).—En votación la indicación renovada.

El señor OJEDA.—Señor Presidente, se puede saber los nombres de los señores Diputados que la firman?

Hay muchos que la firmaron y que no vienen a votarla. No se explica la actitud de estos Honorable Diputados.

El señor TAPIA.—Esto equivale a que no se formen los sindicatos.

El señor DIAZ.—¡Cómo una tabla los gobernantes!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobado el artículo 25.

El artículo 26 no tiene indicación renovada. Queda, por lo tanto, aprobado.

En el artículo 27 hay indicación renovada para suprimir el número 5.

—Dice el artículo 27:

Artículo 27.—Los directores deberán reunir los siguientes requisitos:

1.º Ser chileno;

2.º Tener 21 años de edad;

3.º No haber sido condenado, ni hallarse actualmente procesado por crimen o simple delito;

4.º Tener cédula de identidad personal, y 5.º Haber cumplido con la ley de Reclutas y Reemplazos de las Fuerzas Aéreas”.

El señor COLOMA (Presidente).—En votación el artículo con la indicación renovada.

Si fuera rechazado el artículo con la indicación renovada, quedaría aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

—Durante la votación:

El señor TAPIA.—Que quede constancia que los señores González, Mesa y Rogetti están pareados.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobado el artículo.

En el artículo 22 hay una indicación renovada.

Se le va a dar lectura:

—Dice el artículo:

Artículo 22.—Los sindicatos agrícolas sólo podrán constituirse y funcionar dentro del fundo respectivo, y en su organización y funcionamiento sólo podrán intervenir las personas contempladas en este Título.

En caso de negativa del patrón o de su representante, para permitir la constitución y funcionamiento del sindicato dentro del fun-

SESION 32.º EXTRAORDINARIA, EN MARTES 11 DE FEBRERO DE 1947

(SESION DE 14:30 A 16 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

ción renovada: “Para agregar el siguiente inciso final al artículo 22: Obtendrá la personalidad jurídica del Sindicato, se consideran sindicalizados todos los obreros del fundo”.

El señor COLOMA (Presidente).—En votación la indicación.

DURANTE LA VOTACION:

El señor OJEDA.—Por qué no se leen los nombres de los firmantes?

El señor VIVANCO.—Este es todo el proyecto.

El señor DIAZ.—Quieren que sea voluntaria...

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 36 votos.

En el artículo 29 no hay indicaciones renovadas.

En votación el artículo 30.

—Dice: “Artículo 30.—Cumplidos los requisitos prescritos para la elección de directorio y elegidos legalmente los directores, tanto provisionales como definitivos a que se refiere el artículo 24, no podrán ser separados de la Empresa sino con acuerdo del Juez del Trabajo, el que lo otorgará en los casos indicados en el artículo 9.º de este Código. No obstante, si el contrato de trabajo termina por algunas de las causales señaladas en los números 1 y 2 de dicho artículo, o por voluntad del director sindical, caducará de pleno derecho el fuero que establece este artículo”.

La garantía que este artículo acuerda, se entenderá prorrogada hasta seis meses después de haber dejado el cargo de director, siempre que la cesión en él no hubiere sido motivada por causa u otra medida disciplinaria tomada por la asamblea del sindicato”.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 53 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobado el artículo.

En el artículo 32 hay una indicación renovada.

Ranking del torneo "Copa del Atlántico"

Al team badminton lo en trenará este año el ex-crack argentino José Pérez

ACTUO EN FERROCARRIL OESTE, Y FUE INTERNACIONAL.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCION

El sábado próximo se llevará a efecto en la Secretaría de Badminton, ubicada en Santo Domingo 173, 2º piso, a las 18.30 horas, una reunión general del Comité de Vecinos de la Plaza Brasil, con el fin de intensificar los trabajos de propaganda y organización de esta campaña de socios. Se contará especialmente a esta reunión a Javier Campos y M. González y demás adherentes.

JOSE PEREZ, EX ENTRENADOR Y JUGADOR INTERNACIONAL

Ya se encuentra finalizada la contratación del destacado entrenador argentino José Pérez, ex entrenador de Ferrocarril Oeste de Buenos Aires y ex jugador internacional. José Pérez conoce el ambiente futbolístico chileno, ya que actuó en la jira que efectuaron hace algunos años el Ferrocarril Oeste, actuando en su puesto de interín con singular acierto. Sobre la capacidad y condicionamiento de José Pérez como entrenador, basta decir que fue él quien recomendó a los enviados del Badminton, la contratación de Raúl Nájera, Carugatti, Abate y Vilanova, elementos que respondieron sobradamente a lo que de ellos se esperaba, a excepción de Natino, que se accidentó en su primera presentación.

CARUGATTI Y ABATE LLEGAN A FINES DE FEBRERO

En la segunda quincena de febrero llegarán los jugadores Carugatti y Abate. Vilanova, lo hará seguramente en la primera quincena de marzo, junto con el entrenador José Pérez.

REFARCION DE PREMIOS A INFANTILES

Para el jueves 20 de marzo se ha fijado definitivamente la repartición de premios para los infantiles de la Sección Juvenil del Badminton, que en la temporada pasada cumplió una eficiente actuación, destacándose la labor cumplida por la Tercera Infantil, que ocupó el tercer puesto en la competencia de la Sección Cadetes. Los socios del Badminton que deseen cooperar con algún premio para estimular a los pequeños defensores de los colores aurinegros, deben venir por la dirección del Club, de 19 a 20 horas, a inscribirse en las listas respectivas. También pueden dirigirse por correspondencia a don Enrique Rahausen Jiménez, Santo Domingo 1373, 2º piso, a don Raúl Nájera, Santo Domingo 1373, 2º piso, a las 18.30 horas, donde los señores Alejandro Tala y Ezequiel Trom.

RECLASIFICACION DE INFANTILES

Los jugadores infantiles que aún no se han reclasificado y los que no han presentado su carnet de identidad, deben concurrir los días jueves y viernes, a las 18.30 horas, a la Secretaría de la Sección Cadetes. Los socios del Badminton que deseen cooperar con algún premio para estimular a los pequeños defensores de los colores aurinegros, deben venir por la dirección del Club, de 19 a 20 horas, a inscribirse en las listas respectivas. También pueden dirigirse por correspondencia a don Raúl Nájera, Santo Domingo 1373, 2º piso, a las 18.30 horas, donde los señores Alejandro Tala y Ezequiel Trom.

SOCIOS QUE QUIEREN COOPERAR

El directorio del Club de Deportes Badminton, hace un llamado a sus socios que puedan cooperar activamente en algunas secciones o como delegados antes las diversas Asociaciones en su cargo, para que concurren a las reuniones del directorio del club Badminton, desde su fundación en el año 1912. Los antiguos socios que aun no hayan firmado su reincorporación, para tener derecho a asistir a esta asamblea, pueden hacerlo diariamente de 19 a 20 horas, en la secretaría.

TESORERIA

Diariamente se atiende a los socios que deseen cancelar sus cuotas del año 1946, aprovechando las mismas garantías que cosecharon en el año pasado. Desde el 1.º de marzo, las cuotas subirán a \$ 30 mensuales. Los socios que cancelen antes del 1.º de marzo la suma de \$ 240 recibirán sus tarjetas correspondientes a todos el año 1947.

Continúa invicto el team especial del Club Santiago

LA CONTRATACION DE LOS GARIOS Y PLATKO

Continúa invicto en su jira por el país el team especial del Santiago. Los resultados que ha obtenido hasta el momento, son los siguientes:

Santiago (2) — Seleccionado de Talcahuano (2).

Santiago (6) — Chiriguayan (8) — Santiago (2) — Seleccionado de Schwarzer (2).

El domingo próximo el conjunto recoletano actuará en Curicó.

Muy adelantados se hallan las gestiones que realiza la dirección del Santiago, tendientes a conseguir el concurso de Legarios, el guardavallas del Alianza de Lima. En el caso de llegar a algo definitivo con Legarios, se desistiría de obtener la participación de Massac y el técnico de Livingstone en la Universidad Católica, y a quienes esta entidad cedería en calidad de préstamo.

Raúl Laval, Director.

En lo que respecta a la contratación del "coach" Francisco Platko por parte del Santiago, se

espera que termine el compromiso, so que lo liga con Joaquín Colio, para que las gestiones tengan ya un carácter más definitivo.

Practicada la votación en forma económica, el siguiente resultado: por la afirmativa, 57 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobado el artículo 67.

En votación el artículo 1.º transitorio.

El señor SECRETARIO. — Dice el artículo 1.º transitorio:

"Art. 1.º Los sindicatos agrícolas formados a la vigencia de esta ley deberán conformarse a sus disposiciones, declarándose disueltos los que no lo hicieren dentro de los 60 días, contados desde la fecha de publicación de esta ley."

— Durante la votación:

El señor ARAYA. — Los sindicatos deben estar constituidos por la voluntad de los obreros.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Araya.

El señor GODOY. — La ley la escriben con las manos, pero la borran con los dedos y a patadas.

— Practicada la votación en forma económica, el siguiente resultado: por la afirmativa, 55 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobado el artículo.

En votación el artículo 2.º transitorio.

El señor SECRETARIO. — Dice el artículo 2.º transitorio.

"Art. 2.º El Presidente de la República, dentro de un plazo de 30 días, contado desde la promulgación de la presente ley, dictará un Reglamento especial para su aplicación."

— Durante la votación:

El señor TAPIA. — Lo que debe hacer el Presidente de la República, es vetar este proyecto de ley.

El señor COLOMA (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se rechazará este artículo.

Rechazado.

El señor MELEJ. — Por absurdo.

El señor COLOMA (Presidente). — Como el artículo 34, que permite la asignación familiar en todas las propiedades agrícolas, queda sin efecto, solicito el asentimiento de la Sala para someter a votación también este artículo.

El señor GODOY. — No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

TERMINADA LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO

— De acuerdo con el artículo 162 del Reglamento de la Honorable Cámara, los Comités de los Partidos Progresista, Nacional y Socialista, en la Mesa relación escrita de la forma en que sus Diputados emitieron sus votos, en el proyecto de Ley de Sindicación Campesina.

Los siguientes señores diputados votaron en forma negativa las diversas disposiciones de este proyecto de ley:

Progressista: señores: Godoy, Pontigo, Aburto, Rosales, Vargas Puebla, Valenzuela, Ara. Fonseca. El señor Escobar, don Andrés, no votó por estar parado.

Socialista: señores: Ojeda, Sepulveda y Tapia. Los señores González Olivares, Messa y Rossetti, se encontraban parados.

El señor COLOMA (Presidente). — Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión a las 18 horas y 10 minutos.

ENRIQUE DARROUY P. Jefe de la Redacción

LOS TRES MEJORES JUGADORES EN CADA PUESTO DE LA IMPORTANTE COMPETENCIA

LOS URUGUAYOS SE LUCIERON

CALIFICADOS EQUIPOS INTERVENDRÁN EN EL TORNEO OLÍMPICO

El Deportivo Olímpico de Uruguay, anuncia para el domingo próximo, en su estadio, situado en el parque de la Gran Avenida, la iniciación de un torneo de fútbol que promete asumir especial lucimiento.

En efecto, este certamen contará con la intervención de los equipos de segunda división profesional de Uruguay y el de los campeones de las ligas de las Asociaciones Santiago, Atacama, de la Asociación San Miguel y el Olímpico, que defienden a Natino, Carugatti, Abate y Vilanova, elementos que respondieron sobradamente a lo que de ellos se esperaba, a excepción de Natino, que se accidentó en su primera presentación.

MAGALLANES

BOLETIN OFICIAL DE LA SECCION CADETES

Del boletín informativo del Club Deportivo Magallanes, Sec:

Sección Cadetes:

Sección Infantil del Club Deportivo Magallanes, que dirige el señor Raúl Laval, empeñará sus actividades en cancha, del presente año, desde el domingo próx.

AMISTOSO CON EL DURANGO

El domingo 16 en la cancha Santa Laura N° 2 se jugarán

los amistosos, frente a los conjuntos infantiles del Durango.

A las 9.30 horas, se

actuarán los cuadros de la tercera infantil, y a las 10.30

de la segunda infantil, y a las 10.30

de la primera infantil.

En estos partidos se dará principio a la selección de los equipos que deberán participar en las competencias oficiales que se inician en el mes de abril, por lo que se tomará muy en cuenta la asistencia de los jugadores.

LAS REUNIONES SEMANALES

— Desde el miércoles 5 de marzo a las 19.30 horas en el nuevo local de Agustinas 1559, se dará continuidad a las reuniones semanales para optar a los premios de "asistencia".

CAPITANES

— Domingo 17 de febrero

en la jira que efectuará el

club de la Asociación

Centro de la Juventud.

— Domingo 24 de febrero

en la jira que efectuará el

club de la Asociación

Centro de la Juventud.

— Domingo 31 de febrero

en la jira que efectuará el

club de la Asociación

Centro de la Juventud.

— Domingo 7 de marzo

en la jira que efectuará el

club de la Asociación

Centro de la Juventud.

— Domingo 14 de marzo

en la jira que efectuará el

club de la Asociación

Centro de la Juventud.

— Domingo 21 de marzo

en la jira que efectuará el

club de la Asociación

Centro de la Juventud.

— Domingo 28 de marzo

en la jira que efectuará el

club de la Asociación

Centro de la Juventud.

— Domingo 4 de abril

en la jira que efectuará el

club de la Asociación

Centro de la Juventud.

— Domingo 11 de abril

en la jira que efectuará el

club de la Asociación

Centro de la Juventud.

— Domingo 18 de abril

en la jira que efectuará el

club de la Asociación

Centro de la Juventud.

— Domingo 25 de abril

en la jira que efectuará el

club de la Asociación

Centro de la Juventud.

— Domingo 2 de mayo

en la jira que efectuará el

club de la Asociación

Centro de la Juventud.

— Domingo 9 de mayo

en la jira que efectuará el

club de la Asociación

Centro de la Juventud.

— Domingo 16 de mayo

en la jira que efectuará el

club de la Asociación

Centro de la Juventud.

— Domingo 23 de mayo

en la jira

2a. SEMANA de EXITO TRIUNFAL!
FRENÉTICAMENTE ACLAMADA POR TODOS LOS PÚBLICOS!

Serenata de SCHUBERT

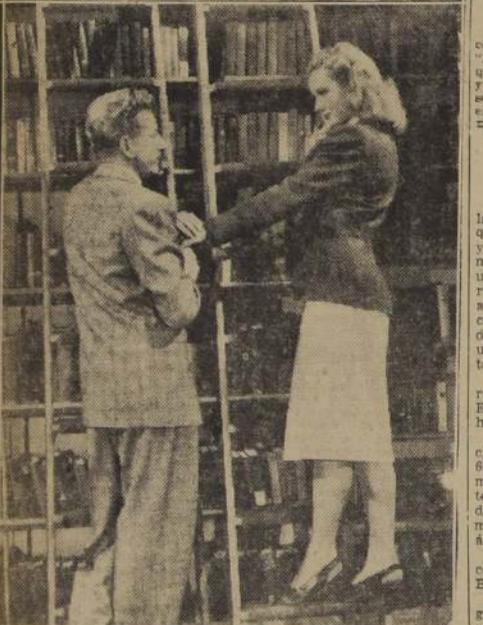
CON **LILLIAN HARVEY**
LOUIS JOUVET Y BERNARD LANCRET

HOY Teatro **BANDERA**
 MATINEE - TARDE Y NOCHE
 (SOLO, MAYORES)

DISTRIBUYE: SOC. CINEMATOGRAFICA BAND Y SALAS LTD.

OIGA UD!
 "AVE MARIA" - "IMPACIENCIA"
 "JORNADA INVERNAL" - "ROSAMUNDA"
 "MOMENTO MUSICAL" - "SINFONIA"
 "INCONCLUSAS" Y "LA INMORTAL"
 "SERENATA"

DANDY KAYE Y VIRGINIA MAYO



Los aficionados a la zarzuela, al ver esta foto, deben recordar aquella breve juventud que se canta, baila y actúa en los teatros del siglo. "Pasear al cielo" —se necesita— una escuela larga, y otra cortita.

Pero con una sola escuela Dandy Kaye ha conseguido llegar, no al cielo precisamente, sino a la agencia de los papeles, representando a la encantadora Virginia Mayo.

Esta dama actúa en "Un Hombre Famoso", una maravilla en teatral que estrena en Teatro Colón, y en que Dandy Kaye tiene la mejor oportunidad de su carrera al interpretar el doble papel de dos mellizos físicamente iguales pero de caracteres completamente opuestos.

"Un Hombre Famoso" es una encantadora comedia musical a base de un gran reparto, un argumento fascinante y un grupo de muchachos no menos fascinantes los "Goldwyn Girls" que son el prototipo de la belleza femenina americana.

El lunes 17 en la noche, el Teatro Central ofrecerá una gran premiación a la que asistirán seis de esas bellas: Martha Montgomery, en las

Alice Wallace, Lorraine de Rome, Karen X. Gaylord, Diana Mumby y Mary Ellen Gleason que también actúan en esta otra película de EKO Radio Pictures.

CONCURSO DE LA ACADEMIA "LIBERTAD Y MARQUE"

Un éxito se le augura al certamen artístico que organiza la Academia Federación de Sindicatos "Luis A. Soto" destinado a buscar entre las canciones y danzas afincadas "La Mejor Cantinflas de los barrios 1947", cuya vencedora obtendrá la valiosa copia que lleva el nombre de la gran actriz argentina.

Entre los 1500 participantes están inscritas más de 300 actrices dispuestas a luchar por la obtención de este título, cuyas inscripciones se cerrarán inoperablemente el 28 del presente.

"CANTINFLAS" EN SU MÁS GRANDE CREADIÓN COMICA

Focas artistas cómicos han logrado alcanzar tan grande fama en su género, como el aplaudido actor mexicano, Mario Moreno Cantinflas, que ha sido justamente celebrada por todos los públicos del mundo entero. Y entre nosotros Cantinflas tiene un enorme porcentaje de "hinchas" y fanáticos que no se cansan de ver una y otra vez sus películas. Ahora nuevamente tendrá una gran oportunidad de presentar

"EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS" REPITE CORDOBA

Está ya en sus últimos días la comedia píes de Lucho Córdoba "El caballero de las siete lunas" es una de las obras más divertidas que le hemos visto a Lucho Córdoba, y su permanencia en el cartel sobrepasa ya el mes de representaciones consecutivas.

COLONIA CINEMATOGRAFICA BRITANICA

Hace sólo pocos años que Estudios se convirtió en el centro de la manufactura cinematográfica británica. Se formó una colonia que comprendía los Estudios Whitehall; los Estudios Británicos, y los Dominios los Estudios Nacionales y Boreham Wood. La más grande de estas empresas, la Amalgamated Studios, no se ha usado nunca para la producción; como muchos otros estudios fue requisitada durante la guerra, pero ahora se elaboran planes para su adquisición de acuerdo con las líneas más modernas. Con excepción de un puñado de películas destacadas, como "Chantage" de Hitchcock las películas se producen en masa, de acuerdo con un modelo uniforme, tan sólo para satisfacer el hambre de los auditores por más de estos exultantes entretenimientos.

En 1939, antes de la segunda guerra mundial, la industria cinematográfica británica poseía 22 Estudios, que comprendían 65 escenarios de actuación, con una área total de terreno de 650 mil pies cuadrados. De estos estudios, los tres más grandes (apartir de los Amalgamated Studios), son Denham (110.000 pies cuadrados); Pinewood (72.000 pies cuadrados), y Soundy City (60 mil pies cuadrados). Además, hay numerosos otros Estudios cuya área fluctúa entre los 20.000 y los 35 mil pies cuadrados.

El conjunto de la producción cinematográfica británica está concentrada en Londres y sus alrededores, extendiéndose hasta Beaconsfield y Welwyn.

La capacidad de producción fué seriamente afectada por la guerra. El Gobierno requisó los Estudios. Los técnicos, los actores y los carpinteros fueron llamados a las filas, y en lo que respecta a la producción de películas completas se redujo en más de la mitad. De los 22 Estudios, con 65 escenarios y un espacio de terreno total de 647.652 pies cuadrados disponibles en 1939, sólo quedaron en 1943 nueve Estudios con 30 escenarios y un espacio total de 316.950 pies cuadrados de terreno. Algunos de estos nueve Estudios restantes se hallaron aún incapacitados para trabajar debido a la acción del enemigo.

La demanda de recrutar del personal técnico, que ascendía a 3.000 individuos, batió de una sola vez a 200. Es un mérito para Gran Bretaña el que haya producido algunos de sus films más hermosos durante un período de hostilidades extremadamente hostiles.

"CANTINFLAS" EN SU MÁS GRANDE CREADIÓN COMICA

la impagable intervención de Cantinflas en una película hilarante desde la primera a la última escena. "Así es mi tierra", que la Academia Cinematográfica Banda de Saita hizo en su local desde el viernes de la semana en curso en la pantalla del Teatro Normandie. "Así es mi tierra" tiene un enorme porcentaje de "hinchas" y fanáticos que no se cansan de ver una y otra vez sus películas. Ahora nuevamente tendrá una gran oportunidad de presentar

UNA JOYA DEL CINE ES LA NUEVA PRODUCCION "RAPSDIA EN AZUL"



"Rapsodia en Azul", es una de esas joyas del cine que se han recuperado al impredecible, porque su belleza y su convicción abrumadora en un ídolo popular. Jean Leslie baila como una primera bailarina de gran ballet, y demás canta como una Linda cantante popular. Alexis Smith es una de las más bellas de las actrices de la época, con el lulo que trae de París, con el amor que tiene por su esposo, por su amiga de Gershwin, tales como el actor Al Jolson, a quien todos conocen: el pianista y compositor Oscar Levant, el maestro de la danza, y otros amores emocionantes de un gran sonador que todo le suministra a través de su música.

Robert Alda, caracterizando a George Gershwin pasea sus atractivos por las escenas de esa obra de teatro, y debajo y convive abilmente en un ídolo popular. Jean Leslie baila como una primera bailarina de gran ballet, y demás canta como una Linda cantante popular. Alexis Smith es una de las más bellas de las actrices de la época, con el lulo que trae de París, con el amor que tiene por su esposo, por su amiga de Gershwin, tales como el actor Al Jolson, a quien todos conocen: el pianista y compositor Oscar Levant, el maestro de la danza, y otros amores emocionantes de un gran sonador que todo le suministra a través de su música.

ROBERT ALDA

LA NACION.—Miércoles 12 de febrero de 1947

Mañana REX
MATINEE-VERMOUTH-NOCHE

LA VIDA Y LOS AMORES DEL GENIAL GEORGE GERSHWIN Y SU MUSICA INMORTAL!

Rapsodia en Azul
(Rhapsody in Blue)

ROBERT ALDRED JOAN LESLIE
ALEXIS SMITH-CHARLES COBURN

Y ACTUACION ESPECIAL DE AL JOLSON-OSCAR LEVANT-PAUL WHITMAN-GEORGE WHITE-HAZEL SCOTT-ANNE BROWN

WARNER BROS.

DESDE EL MARTES VEREMOS EN EL CINE REAL LA PRODUCCION "PAPA LEBONARD"

Cinemateográfica Ibarra presenta el martes próximo en la pantalla del Teatro Real una de las películas del año: "Papa Lebonard". Nos estamos refiriendo a la realización de "Papa Lebonard"; una de las historias noveladas que ha conmovido a los apasionados por la literatura. Este tema sirte ahora para realizar una de las obras dramáticas mejor logradas por la cinematografía mexicana.

Realizan el valor de esta magnífica obra la interpretación de Adriana Lamar, Ramón Pereda y Carlos M. Baena, uno de los excelentes actores con que cuenta el séptimo arte antecita.

"Papa Lebonard" seguirá nus-
tros informes, será uno de los

éxitos mexicanos de la actual tem-
porada y consagrará definitiva-
mente al actor Carlos M. Baena.



METRO HOY
SÁBADO 14/2 - TELÉFONO 83361
3 PM-6:15-9:30 PM

Último Miércoles

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A ESTRENARSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 30 DÍAS DE ABONARON EL TEATRO METRO

Los Verdes Años
CHARLES COBURN

Metro Goldwyn Mayer

Mañana MIAMI
ROTATIVO DE 11 A 23.30 HORAS
UN GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE
DE ACCIÓN Y DINAMISMO!

R.K.O. PRESENTA
LA EMOCIONANTE PRODUCCIÓN DE AVENTURAS POLICIALES

El halcón en HOLLYWOOD
CON.
TOM CONWAY
BARBARA HALE-IRAS BROWN
RITA CORDAY

Además:
LA PELÍCULA DE LA ÚLTIMA GRAN PELEA POR EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE TODOS LOS PESOS

JOE LOUIS VS. BILLY CONN

(PARA MAYORES Y MENORES)

POR PRIMERA VEZ VISITA CHILE UNA DELEGACION DE ARTISTAS DE CINE

El domingo llegarán a Chile seis artistas de la pantalla norteamericana. Aún cuando ellas no son figuras consagradas en el cine, pertenecen a esa legión de figuras femeninas que han sido seleccionadas por el famoso productor Sam Goldwyn, que aparece en sus películas y de las cuales, en oídas de sus hijas y de sus esposas, han llegado a ser estrellas. Bárbara Stanwick, Loraine Day, Virginia Bruce, etc., que incluyeron su carrera en las huelas de Goldwyn. La noticia de la llegada a Santiago, de esta pléyade de figuras famosas, ha provocado un inédito interés y deseo una maravillosa curiosidad de parte del público para conocer de cerca a las que más tarde serán estrellas de la pantalla.

Las Goldwyn asistirán a una premiere de la película "Un hombre fenómeno", que se efectuará en el Teatro Imperio y tendrán oportunidad de firmar autógrafos para sus admiradores en el mismo teatro. Las seis chicas de Sam Goldwyn estarán también Valparaíso. Vifor, en la noche en donde serán asesadas por las autoridades navales y civiles y por nuestros círculos sociales.

CANTINFLAS
EL PRIMER BUFO DEL MUNDO EN SU MEJOR CREACIÓN!

Toda LA MUSICA TÍPICA DE MÉXICO, LAS PINTORESCAS AVENTURAS DE UN LOCO ENAMORADO Y LAS MAS GRACIOSAS PERIPECIAS DE UN ROMANCE TRAGICOMICO!

Así es mi TIERRA

LA PELÍCULA COMICA QUE UD. VERA DIEZ VECES!

DISTRIBUYE: SOC. CINEMATOG. BAND Y SALAS LTDA.

Niernes NORMANDIE

INGRID BERGMAN
FILMARA "JUANA DE ARCO"



COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS
CCE
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144-HORARIO: 3:60-9:45 PM

estreno Warner Bros. - Presentación de la famosa historia de un amor extraño, en el cual interviene una mujer turbadora que inspira deseos encontrados (de matarla y casarse).

ESCLAVO DE SU PASION
de W. Somerset Maugham, con Eleanor Parker, Paul Henreid y Alexis Smith. Paramount, etc. Int. musical.

REAL SANTIAGO

Martes 3 P. M.-Vermouth 6:30-Noche 9:45

Estreno de la producción 20th Century Fox:

"UN PASEO EN EL SOL" (Menores)

Interesante film de arte vivo realismo. Creación de Dana Andrews y Richard Conte.

Complemento de dibujos; descriptiva y Noticiero Paramount.

Complemento; Sinopsis; Noticarios y descriptivas.

ROTATIVO VICTORIA

FOX FILM presenta la simpática comedia musical en tecnicolor:

MUJERES Y DIAMANTES

por BETTY GRABLE.

(PARA MAYORES)

EL LUNES EN PREMERE CONOCEREMOS LA ULTIMA CINTA DE JORGE NEGRETE

Por informaciones que nos manda el Teatro Imperio, se sabe que la Cia. Chilena de Espectáculos y Cinematográfica Diana ha acordado exhibir el lunes próximo en primera la última película que filmó en México al popular actor Jorge Negrete. Se trata de "No basta ser chavo", en la que este actor es secundado por El Chil.

Esta cinta fue exhibida en casi la totalidad de los países del Continente, y en cada uno de ellos, alcanzó éxito extraordinario, como que en todos los países se mantuvo por espacio de cinco semanas en cartelera.

HOY - Imperio FONO 32627
ESTADO 239

Cía de Comedias Cómicas Leguia-Córdoba

6:45 Y 10 P. M.

7:30 y 9:30 representaciones de la comedia sensacionalmente cómica, escrita, dirigida e interpretada por Lucio Córdoba;

"EL CABALLERO DE LAS Siete LUNAS"

¡Últimos días!

Sábado estreno!

de la festiva, moderna y lujosa comedia del celebrado autor argentino Yvo Pelay:

«Joven Viudo y Oligarca»

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS
HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555
SANTA LUCIA FONO 61379
CONTINENTAL FONO 60735

3. 6:15 y 9:45 P. M.
Louis Jouvet, Victor Francen, Michel Simon to-
do los años del cine fran-
cés en "EL FIN DEL DÍA"

CERVANTES FONO 41145
BANDERA FONO 61111
EL GOLF FONO 231-463
ALAMEDA FONO 91254

3. 6:15 y 9:45 P. M.
SERENATA DE SCHUPERT
Lillian Harvey y Louis Jouvet.
(Sólo mayores)

3. 6:30 y 10 P. M.
"LOS AMORES DE UN TORERO"
Carmen Amaya
(Sólo mayores)

6:40 y 10 P. M.
"MILAGRO DE AMOR"
Maria Duval.

6:45 y 10 P. M.
"MILAGRO DE AMOR"

3. 6:15 y 9:45 P. M.
"EL FIN DEL DIA"
Louis Jouvet.
(Sólo mayores)

GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES ::

TEATROS

COLISEO - Ariosto Prat N° 1081-
C. 1000-1001.

Argentina de Comedia Enri-
que C. 1000-1001.

IMPÉRIO - Estado número 239-
C. 1000-1001.

IMPÉRIO - Estado número

